

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE POSTGRADO**



“ Estudio de los significados sociales explicitados por una comunidad docente durante el período 2009 -2010, en relación a la innovación curricular en la Facultad de Odontología, Universidad de Chile”

NEDY CALDERÓN VIVANCO

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN EN
CIENCIAS DE LA SALUD**

Directora de tesis: Prof. Dra. Viviana Sobrero

Santiago, 2014

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE POSTGRADO**

INFORME DE APROBACION TESIS DE MAGISTER

**Se informa a la Comisión de Grados Académicos de la Facultad de Medicina,
que la Tesis de Magister presentada por la candidata**

NEDY ROBERTINA CALDERON VIVANCO

**ha sido aprobada por la Comisión Informante de Tesis como requisito para
optar al Grado de Magister en Educación en Ciencias de la Salud en el Examen
de Defensa de Tesis rendido el día 06 de noviembre 2014**

**Prof. Dra. Viviana Sobrero
Director(a) de Tesis
Santiago, Chile**

COMISION INFORMANTE DE TESIS

**Prof. Dra. Silvana Castillo
Comisión Revisora**

**Prof. Dra. Gisela Zillman
Comisión Revisora**

**Prof. Dr. Gustavo Hawes
Presidente Comisión**

*A los alumnos/as y profesores/as
que constituyen el Magister en
Educación en Ciencias de la Salud Escuela de Medicina
Universidad de Chile*

Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza.

Edgard Morin.

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo Ernesto, por su paciencia infinita.

A mis hijos, a quiénes robé mucho tiempo de compartir en familia y qué, a pesar de ello, me apoyaron incondicionalmente.

A mi Tutora Viviana por su gran apoyo en los momentos de incertidumbre.

A los Informantes por compartir sus percepciones..

ÍNDICE

1.- RESUMEN.....	8
2.- ANTECEDENTES.....	11
3.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
4.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
4.1. Objetivo general.....	
4. 2. Objetivos específicos.....	
5.- MARCO TEÓRICO.....	16
5.1. Fenómenos educativos.....	16
5.2. Ejes o temas de análisis.....	18
5.2.1. Enfoque curricular anterior a la innovación curricular.....	19
5.2.2. Cambios que se producen en las políticas de educación superior a nivel chileno y mundial.....	20
5.2.3. Gestión Curricular.....	30
6.- MARCO METODOLÓGICO.....	33
6.1. Enfoque de la investigación.....	33
6.2. Estudio de caso.....	34
6.3. Diseño de investigación.....	35
6.4. Sujetos del estudio.....	35
6.5. Técnica de recolección de la información.....	36

6.6. Trabajo de campo.....	39
6.7. Análisis de contenido.....	40
6.8. Criterios de rigor de la investigación cualitativa.....	42
7.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS SIGNIFICADOS DOCENTES ENTORNO AL PROCESO DE INNOVACIÓN CURRICULAR.....	45
7.1 COMPOSICION DE EJES TEMATICOS.....	45
7.1.1. Primer Eje Temático.....	47
7.1.1.1. Categoría CUROBJ.....	47
7.1.2. Segundo Eje Temático.....	47
7.1.2.1. Categoría CONIN.....	47
7.1.2.2. Categoría CONGE.....	47
7.1.2.3. Categoría CURCOM.....	48
7.1.3. Tercer Eje Temático.....	48
7.1.3.1. Categoría CONGENER.....	48
7.1.3.2. Categoría PERIGUA.....	48
7.1.3.3. Categoría INFCAM.....	49
7.2 DESARROLLO DE EJES TEMÁTICOS.....	49
7.2.1. Primer Eje - Enfoque anterior a la innovación curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.....	49
7.2.1.1.- Categoría CUROBJ.....	49

7.2.2. Segundo Eje- Proceso de innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.....	51
7.2.2.1.- Categoría :CONIN.....	51
7.2.2.2.- Categoría CONGE.....	53
Subcategoría a) Concepto de Universidad.....	54
Subcategoría b) Concepto Paradigma.....	56
Subcategoría c) Rol que debe tener un buen estudiante.....	57
Subcategoría d) Formación Docente v/s Formación integral del estudiantes.....	58
Subcategoría e) Función del Docente.....	59
7.2.2.3 Categoría: CURCOM.....	60
7.2.3 Tercer Eje- Gestión de los procesos de la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.....	62
7.2.3.1.- Categoría: CONGENER.....	62
7.2.3.2 - Categoría PERIGUA.....	65
7.2.3.3 - Categoría INFCAM.....	67
8. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL.....	69
9. BIBLIOGRAFIA.....	74
10. Anexo N°1.....	77
11. Anexo N°2.....	79

1.- RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo analizar los significados sociales explicitados por los docentes de la Unidad de Ortodoncia de Pregrado de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile, en relación a la innovación curricular. Inspirada en su vocación de servicio público, la Universidad de Chile promueve un proceso transversal que contempla una reevaluación de todas sus Currícula y Perfiles de Egreso en todas sus Facultades y Unidades Académicas, de acuerdo con su Misión y Visión y el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) que fue aprobado por el Senado Universitario el 17 de Agosto del 2006.

En este marco, el 06 de Julio de 2007 inició sus actividades la Comisión de Innovación Curricular (CIC) de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile. Se validó ante el Consejo de Facultad, asumiendo como misión, elaborar una propuesta del perfil de egreso, para avanzar hacia la conversión del currículo desde un enfoque centrado en objetivos, hacia un enfoque orientado a competencias. Los fundamentos para la actualización del Plan de Estudios se enmarcan en una política institucional que asume la definición de un currículo con un enfoque por competencias.

En estos procesos de innovación curricular, generalmente se confrontan diferentes visiones y estructuras significativas que las comunidades académicas involucradas han ido construyendo y validando a lo largo de sus respectivas experiencias, muchas de las cuales entran en contradicción con los fundamentos innovativos.

En este escenario se considera pertinente indagar estos procesos desde las perspectivas de los sujetos involucrados. Particularmente, interesa en este estudio analizar los significados sociales que construyen los docentes de la Unidad de Ortodoncia, Ante tal disyuntiva, surge la pregunta que orienta el estudio de esta investigación:

¿Cuáles son los significados sociales explicitados por los docentes de pregrado de la Unidad de Ortodoncia, Facultad de Odontología, Universidad de Chile, en relación a la innovación Curricular en su enfoque orientado a competencias?

Estos docentes no presentan antecedentes previos de participación en un proceso de innovación curricular de las características antes mencionadas. Tradicionalmente, esta unidad, se ha caracterizado por ser muy especializada y selectiva, con una mirada a futuro que no incluye cambios curriculares a lograr a corto plazo. Los principios de la innovación curricular, podrían generar disonancias con la tradición conservadora de este espacio, mostrando tensión entre los principios de la Innovación Curricular y las prácticas docentes históricas de la Unidad.

Esta investigación busca, en forma sistemática, comprender los significados educativos y sociales que los docentes atribuyen a las prácticas en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias, con el propósito de comprender la complejidad de estos procesos de transformación y optimización de prácticas y escenarios socioeducativos, para valorarlos en la toma de decisiones y construir un cuerpo organizado de conocimientos.

Esto constituye un aporte para las autoridades y para quienes hacen gestión académica.

Para responder a la pregunta formulada, se efectuará una investigación cualitativa desde un paradigma interpretativo, que lleva a la comprensión de los significados sociales emergentes, construidos por los docentes de la Unidad de Ortodoncia, en relación a los procesos de innovación curricular. A través de ellos, se podrá interpretar su sentir, en relación a los nuevos cambios educativos y como se proyecta su acción docente a futuro en este nuevo contexto.

El método a utilizar es el estudio de caso.

Los sujetos de estudio son todos los docentes de pregrado de la Unidad de Ortodoncia, Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

Como unidad de análisis se trabajará con los discursos de los sujetos en estudio. Las técnicas de recolección de información a usar serán la observación participante y el grupo focal.

El análisis de la información se hará a través de técnicas de análisis de contenido.

Este trabajo se fundamenta en una perspectiva que entiende que el éxito de toda innovación curricular, depende de la capacidad que tenga el proceso de incluir la participación de todos los actores involucrados, en particular, los profesores. Este estudio debiera ser, un aporte al proceso de implementación y gestión de los cambios curriculares que se llevaran a cabo en la Facultad, en la medida que se indaga y se explicita el sentir de un grupo de actores involucrados que son claves en el proceso.

2.- ANTECEDENTES

La Universidad de Chile, a través de la Vicerrectoría de Asunto Académicos y el Departamento de Pregrado, el 9 de Enero de 2007, en el marco de la Reforma del Pregrado, emite acuerdos sobre “Desafíos y Compromisos”, iniciando un proceso de Innovación Curricular que involucra a las distintas Facultades, de acuerdo a sus particulares desafíos y características.

El proceso de innovación curricular responde, entre otras razones, a la necesidad de dar solución a determinadas demandas como son: la masificación del estudiantado, problemas de deserción, estudiantes nativos digitales, carreras de alto costo, titulaciones largas.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile es el organismo académico y de gobierno, encargado de llevar a cabo labores específicas de Docencia, Investigación y Extensión en las disciplinas Odontológicas.

Es una comunidad universitaria constituida por siete Departamentos.

El Departamento del Niño y Ortopedia Dentomaxilar desde el año 2010 está constituido por las Áreas de Odontopediatría y de Ortodoncia.

Actualmente alberga a 45 Académicos y 1 Secretaria Administrativa.

El área de Ortodoncia tiene a su cargo estudiantes de Pregrado y Posgrado.

La Unidad de pregrado funciona con un Plan de Estudio Semestral, correspondiéndole el noveno y décimo semestre de la Carrera de Odontología.

El Curso de Ortodoncia de Pregrado, es un programa orientado a capacitar a los estudiantes para saber:

- Realizar acciones de prevención e intercepción en Ortodoncia, motivando a sus pacientes y comunidad en la prevención, intercepción y corrección de anomalías dentomaxilares

- Diagnosticar Anomalías Dentomaxilares.
- Derivar al especialista aquellos casos que por su complejidad no les es posible tratarlos.
- Desarrollar capacidades y habilidades para enfrentar situaciones nuevas e inesperadas, a través de competencias que le permitan participar de propuestas originales de investigación, planificación y gestión.
- Contribuir como base formativa para las Especialidades de Odontopediatría y Ortodoncia.
- Demostrar compromiso con la comunidad respetando el código deontológico de la profesión actuando con sentido ético, demostrando un comportamiento adecuado como persona, ciudadano y profesional.
- Respetar activamente los Derechos Humanos.
- Respetar activamente las normas bioéticas y de bioseguridad en el tratamiento de desechos orgánicos o tóxicos.

La carrera de Odontología de la Universidad de Chile se encuentra trabajando en su proceso de innovación curricular. Lee, X. - Urzúa, M. (2012). Esta decisión se ha fundamentado en que el actual egresado debe adecuarse al profesional cirujano dentista que demanda el país, la comunidad y el mundo del empleo, cumpliendo así con las competencias sello declaradas por la universidad: compromiso ético y responsabilidad social, dado el carácter público y estatal de ella.

Este planteamiento social y educativo tiende a romper la inercia de la individualidad de los profesores y de las aulas, de la permanencia y uniformidad en las aulas, de la permanencia y uniformidad de los estilos de acción didáctica, y de la centralización.

Domínguez et al.,(1996:418) exponen que “cuando toda la comunidad emprende colegiadamente un proyecto, es probable que no encuentre tantas resistencias como, cuando se trata de llevar a cabo la particular iniciativa de una persona o de un pequeño grupo que, casi inevitablemente es etiquetado de “excepcional””.

Todo ello exige un cambio de actitud que afecta también las relaciones entre los diferentes contextos en que se sitúan los procesos de enseñanza aprendizaje.

La innovación curricular supone un cambio significativo en las prácticas docentes lo que trae consigo preparación de los actores del sistema universitario, para que conozcan y comprendan este proceso de cambio.

3.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de Chile promueve un proceso transversal que contempla una reevaluación de todos los perfiles de egreso y sus currícula en todas sus Facultades y Unidades Académicas, de acuerdo con su Misión y Visión, y el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) aprobado por el Senado Universitario el año 2007.

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile se hace eco de este proceso de cambio, creando para ello, la Comisión de Innovación Curricular (CIC), legitimada por el Consejo de Facultad, asumiendo como misión elaborar una nueva estructura curricular, cuyo diseño contempla una propuesta de perfil de egreso y una matriz orientada a la conversión del currículo desde un enfoque basado en objetivos hacia uno por competencias, centrado en el sujeto. En este contexto se considera pertinente la formulación de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los significados sociales explicitados por los docentes de Pregrado del Área de Ortodoncia, Facultad de Odontología, Universidad de Chile, durante el período 2009 – 2010, en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias?

4.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. Objetivo general:

Analizar los significados sociales explicitados por los Docentes de Pregrado, Área de Ortodoncia, Facultad de Odontología Universidad de Chile, durante el período 2009 – 2010, en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

4.2. Objetivos específicos.

4.2.1. Describir los significados sociales que explicitan los Docentes de Pregrado, del Área de Ortodoncia, durante el período 2009 – 2010, en relación al enfoque orientado a objetivos.

4.2.2. Describir los significados sociales que explicitan los Docentes de Pregrado, Área de Ortodoncia, durante el período 2009 – 2010, en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

4.2.3. Describir los significados sociales que explicitan los Docentes de Pregrado, Área de Ortodoncia, durante el período 2009 – 2010, respecto a la gestión de innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

5.- MARCO TEÓRICO.

5.1. Fenómenos educativos.

Dada la complejidad de los fenómenos educativos producida por el grado de variables que lo constituyen y su dinámica de interrelaciones mutuas, su análisis hace necesaria la incorporación de paradigmas de la investigación educativa, particularmente aquellos que vinculan y describen los significados sociales que construyen los actores involucrados, bajo un enfoque interpretativo de la vida social y el mundo, desde una perspectiva cultural e histórica.

Este enfoque considera los fenómenos educativos como una actividad contextualizada históricamente y por lo tanto con un carácter social, moral y político. En este contexto situacional se desarrollan las prácticas educativas que son estratégicas, sistemáticas y se sostienen sobre un conjunto de supuestos, creencias y saberes.

La investigación a realizar será cualitativa bajo un paradigma interpretativo que trabajará con los docentes de pregrado de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

Perspectivas epistemológicas en la investigación socioeducativa.

Una perspectiva epistemológica es una forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos.

Sandin (2003) identifica tres perspectivas epistemológicas fundamentales: el objetivismo, el construccionismo y el subjetivismo.

Esta investigación se inscribe en un paradigma construccionista, que según Sandin, postula que el significado emerge a partir de nuestra interacción con la realidad. No existe significado sin una mente. El significado no se descubre, sino que se

construye. De esta perspectiva, se presume que diferentes personas pueden construir diversos significados en relación a un mismo fenómeno.

De lo anteriormente expuesto, se puede inferir que los docentes, sujetos del estudio, construyen conocimiento a partir de su interacción con sus pares, comunidad universitaria y el mundo. Este conocimiento, a través del lenguaje, se desarrolla y se trasmite en contextos sociales.

A través de este diálogo se podrá percibir sentimientos, actitudes de los docentes e interpretar sus significados.

Perspectivas teóricas de la investigación socioeducativa

El concepto de perspectiva teórica, Sandin lo utiliza, para significar la postura filosófica que subyace a una metodología y que proporciona un contexto y fundamentación para el desarrollo del proceso de investigación y una base para su lógica y criterios de validación.

Según la autora, tradicionalmente se han venido identificando tres perspectivas teóricas: positivista, interpretativa y socio crítica, que constituyen parte de nuestro legado filosófico. Es necesario, por tanto detenerse en los aspectos más relevantes de las diversas perspectivas teóricas que se han venido utilizando para fundamentar la cientificidad de la investigación socioeducativa: positivismo, interpretativismo, (hermenéutica, fenomenología, interaccionismo simbólico y teoría crítica.

La perspectiva interpretativa emergió como reacción al intento de desarrollar una ciencia natural de los fenómenos sociales.

En relación a esta tesis se desarrolla la perspectiva teórica del Interpretativismo, que para Sandin, citando a Giddens, comunica que “todos los procesos sociales, incluidos los de investigación tienen una naturaleza interpretativa, holística, dinámica y simbólica”.

Siguiendo a Sandin, quién cita a Glasser y Strauss (1967), manifiesta que “la objetividad se alcanza accediendo al significado subjetivo que tiene la acción para su protagonista. Los seres humanos son constructores de su realidad social objetiva que a su vez los determina”.

Según Latorre, del Rincón y Arnal (1996:221) citado por Sandin (2003:63) entre las características más destacadas que aporta la investigación interpretativa, cabe señalar:

- La primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento
- El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial, y el interés de conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.

Los docentes al enfrentar el proceso de Innovación Curricular manifiestan muchas aprehensiones ante un proceso que es desconocido, lo cual les causa incertidumbres y los lleva a pensar que “si con el curriculum antiguo no tenían problemas, ¿para qué cambiar?”.

Así, para responder a los objetivos de investigación y comprender estos significados educativos y sociales que los docentes construyen al realizar sus prácticas educativas en relación a la Innovación curricular en su enfoque orientado a competencias, se propone establecer un diálogo que narre a través de las percepciones, sentimientos, actitudes y comportamientos de todos aquellos significados que subyacen en sus relatos y sus prácticas.

5.2. Ejes o Temas de análisis

Esta investigación presenta un diseño inductivo, si bien partimos con temas definidos a priori, que se desprenden de la pregunta y objetivos del estudio. Luego podrían ser

complementadas con categorías emergentes, que surgirían a través del trabajo de campo.

Estos temas que interesan indagar, definidos a priori son:

1. Enfoque curricular anterior a la Innovación Curricular.
2. Enfoque curricular en el proceso de Innovación Curricular.
3. Gestión en el proceso de Innovación

5.2.1 Enfoque curricular anterior a la innovación curricular.

Anterior a la Innovación Curricular, la enseñanza basada en objetivos era una respuesta dentro del pensamiento pedagógico, coherente con la idea de que la Universidad debe ser una institución útil a los valores predominantes en nuestra sociedad que ha decidido servirlos, guiada por criterios de “eficiencia”, considerando que esto es un valor básico en las sociedades industrializadas, orientadas de forma muy decisiva por criterios de rentabilidad material. Según Gimeno Sacristán (1990); este pensamiento que permea, a partir de la década del ‘60, tiene como fin preparar a los estudiantes para ser exitosos en el mundo del trabajo.

José Gimeno Sacristán, se sitúa en Norteamérica en la época del apogeo industrial donde prima el principio de la “eficiencia Taylorista”, el cual es trasladado a los sistemas educativos y ello lo podemos observar a través de la ideología de John Franklin Bobbit, citado por Cárdenas, María: “la escuela se concibe como un instrumento para formar individuos eficientes y rentables, de acuerdo con las directrices de la sociedad”.

El buen funcionamiento de la escuela depende de la creación de un currículo basado en las teorías científicas que derivan del pensamiento de los especialistas en educación.

El profesor no es especialista y su función es transformar al estudiante en un adulto eficiente aplicando las normas dadas por los que sí son especialistas.

Para Gimeno, J. (1990), el movimiento de la pedagogía por objetivos es la búsqueda de “un tipo de racionalidad en la forma de actuar pedagógicamente, coherente con una visión utilitaria de la enseñanza, de las instituciones educativas y de la educación en general”.

El paradigma de la pedagogía por objetivos como modelo para guiar la enseñanza en el Área de Ortodoncia, es el que se ha utilizado hasta hace unos pocos años atrás, en forma única para guiar la enseñanza en busca de la eficiencia como única meta desde el comienzo de su proceso de aprendizaje, siendo acompañado por evaluaciones bajo ese paradigma.

En la enseñanza por objetivos se comienza realizando un diagnóstico previo, seguido de un plan de trabajo, luego su ejecución y se termina con una evaluación. Los objetivos son el eje de la programación didáctica, indicando el camino a seguir, es decir, que son descripciones de logros que se espera que los estudiantes alcancen tras el proceso de aprendizaje. Es un modelo que reduce la iniciativa personal del estudiante, lo cual establece bases para el control y el autoritarismo.

5.2.2 Cambios que se producen en las políticas de educación superior a nivel chileno y mundial

A nivel internacional se trabaja en la reestructuración de la educación en base al proceso iniciado a partir de la transferencia de conocimientos y desarrollo de la disciplina.

Declaración de Bolonia, acuerdo que el 19 de Junio de 1999 firmaron 29 Ministros de Educación Superior, quienes inauguran el concepto de Espacio Europeo de Educación Superior.

Con motivo del 800º aniversario de la Universidad de París, los ministros responsables de la enseñanza superior de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido adoptaron, el 25 de mayo de 1998, la **Declaración de La Sorbona**.

. Dicha declaración se proponía armonizar el diseño del Sistema de Educación Superior Europeo. Los ministros recordaron que “al hablar de Europa no solo deberíamos referirnos al euro, los bancos y la economía, sino que también debemos pensar en una Europa del conocimiento”.

Actualmente, 47 países participan en el Proceso de Bolonia una vez reunidas las condiciones y procedimientos de adhesión. Los países que forman parte del Convenio Cultural Europeo, firmado el 19 de diciembre de 1954 bajo los auspicios del Consejo de Europa, pueden ser miembros del Espacio Europeo de Educación Superior, siempre que declaren su intención de aplicar los objetivos del Proceso de Bolonia en su propio sistema de enseñanza superior. Sus solicitudes de adhesión deben incluir información sobre la forma en que aplicarán los principios y los objetivos.

Seis objetivos a cumplir se establecieron para lograr la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. En posteriores reuniones de seguimiento en Praga (2001), Berlín (2003), y Bergen (2005), han ido profundizando los términos iniciales de Bolonia.

Se trató de una declaración conjunta, que dio inicio a un proceso de **convergencia**, que tenía como objetivos facilitar el intercambio de titulados y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales.

La declaración de Bolonia condujo a la creación del un ámbito al que se incorporaron países y que serviría de marco de referencia a las reformas educativas que muchos países habrían de iniciar en los primeros años del siglo XXI. (Espacio Europeo de Enseñanza Superior).

América Latina en su afán de emular a los países que se habían adscrito al proceso de reforma, ha comenzado a trabajar en base al proyecto Alfa Tuning América

Latina. Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por Universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos, que busca "afinar" las estructuras educativas de América Latina.

Parafraseando al "Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas", en su definición de la innovación curricular como una sucesión continua y progresiva en la cual el enfoque curricular se gestiona de tal manera, que asegura a la calidad en la transferencia de conocimientos y desarrollo de la disciplina.

Un estudio realizado por Muñoz A, y Sobrero, V., en el año 2006, que analiza la implementación del proyecto Tunning en universidades chilenas, concluye que los actores involucrados en la reforma curricular debieran repensar esta reforma, de tal forma que todos los actores involucrados tengan participación en ella, consiguiendo de esta manera que se produzca una internalización real de estos procesos de cambio. Se considera que esto es fundamental para poder realizar una socialización del proceso.

Tuning tiene un lenguaje que debiera estar presente transversalmente en docencia, investigación y extensión. Si se está hablando de reforma los tres pilares fundamentales deben marchar al unísono, ya que la docencia se valida con la investigación y a su vez el conocimiento que nos proporcionan los pilares antes señalados debe socializarse hacia la comunidad.

En relación al rol de las políticas públicas, se trasmite a través del Ministerio de Educación, el cual muestra voluntad política al promover la renovación curricular en las instituciones, asignando recursos para ello. Es deber entonces, asegurar la calidad del proceso.

Es necesario involucrar a toda la comunidad universitaria en la definición de estos procesos, llevándolos a dialogar constructivamente debatiendo ideas para lograr implementar y ejecutar este proyecto educacional

En el año 2011, se inició el proceso de planificación estratégica de la Facultad de Odontología Universidad de Chile, con un sello marcadamente participativo, donde la

reflexión colectiva e inclusiva, permitió revisar, discutir, ajustar y redefinir las bases y conceptos de la Facultad de Odontología y su quehacer, en el corto, mediano y largo plazo.

Este proceso de construcción colectiva, permitió la definición, tanto de la misión como de la visión institucional.

En la Facultad de Odontología, Universidad de Chile, desde el año 2006 en adelante se está trabajando en el proceso de innovación curricular y formación centrada en el estudiante.

Innovación curricular en su enfoque orientado a competencias

La Facultad de Odontología está en un proceso de innovación curricular que afecta, por lo general, a diferentes facetas. Por una parte, la práctica afronta transformaciones, la vida de la organización educativa, se ve modificada y el desarrollo personal también se asocia al efecto global de la innovación. No importan tanto los hechos aislados, las transformaciones puntuales, como la dinámica interactiva que se establece y la confluencia de estímulos que se producen.

Desde la mirada del compromiso con el estudiante y la sociedad, Hawes, G (2003) expone que el curriculum es la síntesis de un programa general de trabajo para un estudiante, cuyo cumplimiento le hará merecedor de un certificado por el cual la universidad certifica ante la sociedad que esa persona está en condiciones de desempeñarse en un campo denominado “profesión”.

En este sentido, el curriculum es el contenido del contrato social del compromiso establecido entre la universidad y la sociedad, por el cual la universidad y la sociedad declaran un itinerario o recorrido formativo que finalmente llevará al estudiante a convertirse en un profesional certificado.

Desde la mirada del curriculum mismo, éste es el producto de un proceso de selección, orientación, organización e intencionamiento de contenidos culturales de

diversa naturaleza, que resulta de las negociaciones entre grupos de interés y de poder que intentan instalar sus propias visiones de la formación de los y de las estudiantes.

Hawes, G. (2003), recalca que es necesario considerar que “cualquier formato curricular implica decisiones en torno al tiempo, la organización, las secuencias, la epistemología subyacente y la estructura de los estudios”.

Según los autores consultados, cuando un nuevo material curricular es impuesto a los docentes, ellos pueden implícitamente o intuitivamente o, incluso, notoriamente resistirse a implementar dichos materiales, esto es coincidente con las conductas explicitadas por los docentes de Ortodoncia de Pregrado de la Universidad de Chile, quienes aceptarán un nuevo curriculum más fácilmente cuando estén de acuerdo con las metas de aprendizaje y logren hacerse eco de lo que significa la Innovación Curricular, que ellos personalmente evalúan, o cuando es percibido como una posible solución a problemas que están experimentando.

Esa es la razón por la cual interesa conocer y comprender la significación social que experimentan los docentes ante los cambios que acompañan a una innovación curricular.

El concepto “competencias” fue planteado por primera vez en el año 1965, por Noam Chomsky, bajo el concepto de competencias lingüísticas. Este término entró en la educación por factores externos, como son: las competencias empresariales, la globalización y la internacionalización de la economía.

Siguiendo a Pey,R., Chauriye, B y Durand, (2011:30), “las competencias son conjuntos dinámicos e integrados de conocimientos, habilidades y actitudes que pueden ser inducidos durante el proceso formativo y cuyo grado de adquisición y/o desarrollo (logro de aprendizaje) es susceptible de evaluarse; las competencias que están al servicio del perfil de egreso, requieren metodologías docentes, renovadas, cuyo centro es el estudiante”.

Este modelo curricular se caracteriza por utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor, y abordar de manera integral un problema cada vez.

Al evaluar los aprendizajes se debe evaluar la capacidad de resolver problemas de la vida profesional.

Se da importancia a los procedimientos, habilidades, actitudes y estrategias para que ellas sean parte de la educación por competencias

Así cualquier contenido de aprendizaje o es conceptual (saber), o es procedimental (saber hacer) o actitudinal (saber ser).

Metodología de la enseñanza basada en competencias

Cepeda, J.M. (2004:1-2) nos señala que la metodología de un programa basado en competencias debe tener un seguimiento que permita evaluar tanto el proceso como su impacto para tener la oportunidad de realizar reajustes de acuerdo a los resultados que se van obteniendo. Este seguimiento se reflejará en el desarrollo de las competencias que se pretende enseñar.

Para que se logre el desarrollo efectivo de un currículum por competencias, es necesario llevar a cabo una serie de pasos:

1. Evaluaciones de necesidades.
2. Especificaciones de competencias.
3. Determinación de componentes y niveles de realización.
4. Identificación de procedimientos para el desarrollo de competencias.
5. Definición de evaluaciones de competencias.
6. Validación de competencias.

Se destaca que en una educación basada en competencias, no solo los estudiantes son responsables de desarrollar competencias. El docente, enfrentado a impartir una enseñanza basada en competencias, debe, así mismo, contar con competencias básicas que aseguren la correcta implementación del currículo. Los docentes deben promover un ambiente de aprendizaje cooperativo, utilizar estrategias didácticas, promover el uso de estrategias de aprendizaje, vincular la teoría con la práctica, proceso educativo centrado en el estudiante, variar las estrategias y medios de evaluaciones, mostrar responsabilidad interés y respeto.

Innovación Curricular: Alcances del término.

Muy a menudo se emplean palabras como *innovación, cambio, reforma, mejora*, lo que genera confusión porque se usan como sinónimos o expresiones equivalentes. Detrás de cada uno de estos términos, hay un contexto de significados distintos, por lo que, puede ser útil su diferenciación.

-Cambio

Murillo, P (1998:105) cita a González, M.T. y Escudero, J.M. (1987:15), quienes opinan que “el cambio educativo pretende una acción más o menos planificada de las condiciones y prácticas escolares y dicha alteración queda atrapada por el contenido axiológico de una supuesta direccionalidad hacia la mejora”. Hacia la mejora se estima que, "el cambio" tiene un carácter englobador, que hace referencia a la transformación o movimiento de las ideas como a las variaciones en cualquiera de los elementos educativos desde las finalidades hasta su evaluación, incluyendo sistemas e instituciones.

Thomas Popkewitz (1990), argumenta que el cambio es concebido como la confrontación entre la ruptura con el pasado y lo que parece estable y "natural" en nuestra vida social. En su opinión, una ciencia del cambio debe preocuparse por

investigar aquellos asuntos sistemáticos que nos muestran los acontecimientos sociales y usar los métodos apropiados para obtener respuesta.

De lo anteriormente expuesto, se dice que el cambio por el cambio no se justifica, solo tendrá sentido en la medida que implique una mejora en relación al estado previo existente.

Bajo esta idea de cambio subyacen una serie de conceptos, como son la:

-Reforma:

Se refiere a los aspectos del cambio que conciernen a la estructura y organización general del sistema educativo.

Según González y Escudero, (1987) dicen que: son transformaciones que comprometen a toda la política educativa, a los objetivos, estrategias y prioridades de todo un sistema educativo. Se caracteriza por su origen oficial con la intención de generar cambios desde arriba.

Para De la Torre (1994), cuando se refiere a reforma, subraya que: se trata de un cambio estructural del sistema educativo que parte de factores sociopolíticos, económicos, culturales y axiológicos, se regula a través de leyes y se vincula mediante *planes y programas*.

-Innovación

Ha tenido mucho auge el término innovación en diversos aspectos, entre ellos la educación. Las innovaciones más recientes tratan no solo de cambiar el modelo educativo, sino un paradigma muy arraigado en estudiantes y docentes, que ahora deben redefinir su estilo de enseñanza, para dar cabida a nuevas formas de enseñanza.

De la Torre afirma que “la innovación curricular es un proceso de gestión de cambios específicos (en ideas, materiales o prácticas del currículo) hasta su consolidación con miras al crecimiento personal e institucional.”

La decisión de aplicarlas se basa principalmente en la percepción del *docente*, quién determinará la voluntad de rechazarla o aceptarla en su práctica docente.

La falta de información y convencimientos suele motivar el conflicto entre las necesidades de cambiar.

Escudero J.M. (1995:18-21) opina que “la innovación habría de ser entendida como el mecanismo interno del sistema que se esfuerza por llevar a la práctica educativa cotidiana, al discurrir de la enseñanza y el aprendizaje, al ser y funcionar de los centros, la existencialización concreta de las mejores declaraciones y principios que las políticas educativas declaran y proclaman por doquier”.

La innovación va unida a la investigación y a la indagación y, por tanto, al desarrollo profesional de los docentes.

Podríamos hablar de Reforma para referirse a los cambios más estructurales, y de innovación para denotar cambios más internos y cualitativos en el sistema educativo.

De lo anteriormente expuesto, se entiende por **cambio educativo** a las transformaciones o movimiento de ideas que se da en cualquiera de los componentes de un sistema educativo. Posee un carácter acogedor de todo lo que suceda a nivel institucional, de las organizaciones, mejora de prácticas docentes cotidianas y su crecimiento personal con una actitud colaborativa frente a la solución de problemas.

El término Reforma se refiere a aquellos grandes cambios que afectan a las Instituciones Educativas en gran escala, afectando a su estructura y la conformación del sistema educativo.

La Reforma es una iniciativa de carácter institucional – administrativa. El ámbito donde se desarrolla puede ser un estado, una región, una provincia o una zona.

Su finalidad es cambiar el currículo, lo cual trae cambios en el profesorado.

La acción va dirigida al sistema educativo. Se da con escasa frecuencia.

La Innovación Curricular se asocia a la investigación y a la indagación que contribuye al desarrollo profesional de los docentes quienes deben comprender que la educación, es un compromiso para hacer las cosas mejor siempre en función de valores e ideales definidos.

A diferencia de la Reforma, la iniciativa es a nivel de Direcciones de Escuelas involucrando a equipos de profesores, estudiantes y personal administrativo con sesgos propios de cada organización educativa.

El ámbito donde se desarrolla son los Centros Educativos, con la finalidad de cambiar el currículo para resolver problemas concretos de enseñanza – aprendizaje y aspectos curriculares organizativos.

Los núcleos de acción es donde se realizan las prácticas educativas.

Estos cambios son frecuentes.

-Mejora

Según van Velzen (et al., 1985: 48) citado por Murillo (2002:6) es un esfuerzo sistemático y continuo dirigido a cambiar las condiciones de aprendizaje y otras condiciones internas asociadas en una o más escuelas, con la finalidad última de alcanzar las metas educativas más eficazmente.

Una clara muestra de lo que es la Mejora en la Escuela, es un movimiento más preocupado por la práctica, por cambiar las escuelas, que por la reflexión acerca de lo que ocurre y por qué ocurre, es la tradicional ausencia de teorías y modelos de mejora de la escuela.

Se concluye que mejora son cambios específicos en las condiciones del aula y de las prácticas docentes para obtener metas educativas más eficientes.

En esta investigación consideramos al cambio como transformación o movilidad de ideas en cualquiera de los ámbitos educativos.

5.2.3. Gestión curricular.

En conversaciones con diferentes autoridades de la Facultad de Odontología y Profesores del Departamento de Educación de la Facultad de Medicina sobre ¿qué es gestión curricular en las Facultades de la Universidad de Chile?, se concluye que es la capacidad de organizar y poner en marcha la nueva malla curricular, lo que implica el desarrollo de una serie de procesos interactivos, intersubjetivos y comunicativos, que permitan la viabilidad política, económica y organizativa, para que las distintas fases del proceso se materialicen. Viabilidad política es la capacidad de generar los escenarios de compromiso de las autoridades y de todos los agentes involucrados en las diferentes fases.

Se considera a la Facultad de Odontología como una organización, según lo explicitado por Greenfield.TH. y Ribbins, Peter (1993), quienes acotan que la ciencia de la organización ha logrado penetrar los estudios de las instituciones educativas y ha influido en la capacitación de quienes las administran. Las organizaciones son esencialmente definiciones arbitrarias de la realidad tejidas en símbolos y se expresan en el lenguaje. Las organizaciones no pueden ser descritas como entidades independientes de la voluntad humana y la percepción.

Demostró que existen profundas implicancias éticas, políticas a cualquier concepción de las organizaciones educativas, sobre todo en relación con la libertad, las agencias y la responsabilidad.

Sostuvo que la voluntad y los valores humanos son fundamentales para el estudio de las instituciones educativas.

Greenfield señaló que la organización es un acto simbólico que tiene un significado político y ético.

Para esta investigación resulta relevante el enfoque de estos autores que entienden a las organizaciones como artefactos culturales que dependen de la intención y significado específico de las personas dentro de las mismas.

Es precisamente desde este punto de vista que cobra sentido esta investigación que pretende comprender la innovación curricular desde la perspectiva y significados que construyen las personas.

Con la Innovación Curricular se quisiera llegar a formular un proceso, en el cual las personas luchan por formar un medio social con el que congenian y que ellos consideran que servirían para sus propósitos o los propósitos que otras personas deberían tener. El camino hacia una mayor comprensión de las instituciones educativas debe estar basado en interpretaciones y análisis de la experiencia de las personas.

Esta investigación se desarrolla bajo el enfoque interpretativo el cual expresa que los significados subjetivos y consensuales que configuran la realidad social son el elemento prioritario cuando se pretende estudiar a las organizaciones, como lo es el Área de Ortodoncia de Pregrado de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Chile.

Este enfoque se asienta en la premisa de que el significado de las cosas no es algo que venga dado a priori, sino que se deriva de la interpretación y procesos interpretativos desarrollados *in situ*.

La realidad social no es algo objetivo, externo o independiente del individuo, sino, más bien, una construcción social elaborada a través de experiencias subjetivas de las personas y de sus interacciones con los demás.

La realidad organizativa está constituida por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por sus miembros a través de sus interacciones e interpretaciones en un contexto social dado. Las organizaciones dirigen su atención hacia los valores, significados, supuestos e interpretaciones que crean y sostienen en cuanto a realidad cultural y social construida contextualmente por los sujetos que la habitan.

Esta investigación interpretativa se centra en la interpretación de los procesos cotidianos de interacción y en las experiencias subjetivas de los docentes que componen la organización (Área de pregrado de Ortodoncia, Facultad de Odontología, Universidad de Chile), en las categorías personales y sociales con las que los docentes en el área dan sentido a su realidad, en los procesos interactivos a través de los cuales se definen y valoran situaciones. Los docentes tratan de comprender los fenómenos organizativos y construir una significación social que constituya la realidad de la organización. Se produce una comprensión profunda y contextual de los fenómenos.

Por lo tanto, las instituciones educativas serían una realidad subjetivamente construida, Greenfield (1984^a). Las organizaciones son artefactos culturales; son sistemas de significado que solo se pueden comprender a través de la interpretación de dichos significados.

Este fenómeno de construir organización ocurre, más bien, de un modo vivencial, con frecuencia inconscientemente a partir de experiencias compartidas y de las percepciones personales y subjetivas, incluso, emocional de la organización y lo que en ella ocurre. Exige explorar cómo los docentes interpretan y comprenden su experiencia y cómo estas interpretaciones y comprensiones se relacionan con la acción organizada.

6.- MARCO METODOLÓGICO

6.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria, considerada como el primer acercamiento a la realidad. Explorar significa incursionar en un territorio desconocido, anónimo e incluso ignorado por la investigación social. En estos términos, implica analizar los significados sociales explicitados por los docentes de la Unidad de Ortodoncia de Pregrado de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

El enfoque de la investigación consiste en un estudio cualitativo, de carácter descriptivo con perspectiva fenomenológica que utiliza el método de estudio caso único.

El enfoque más adecuado para enfrentar el tipo de interrogante planteado es la **fenomenología**, por situar el énfasis en los sujetos y la experiencia subjetiva, es una investigación sistemática de la subjetividad. Rescata la perspectiva de los actores sociales en la construcción del conocimiento. Aunque las personas pueden actuar dentro del marco de una organización cultural o grupo, son sus interpretaciones y definiciones de la situación lo que determina su acción.

Además, las técnicas cualitativas de investigación, nos permiten abstraer de mejor forma aquellos elementos que están presentes en el ámbito de las percepciones en relación a un planteamiento determinado. Así, indagar en el discurso que se descompone en significados. En síntesis, se trata de un intento de comprensión del fenómeno desde su matriz subjetiva.

En esta investigación el objeto de estudio es la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. Los informantes serán los docentes de la Unidad de Ortodoncia de Pregrado de la Facultad de Odontología, período 2009 – 2010.

Considerando lo anterior, la riqueza de esta investigación reside justamente en su capacidad de integrar todos los significados sociales, sin realizar una selección

excluyente que pudiese dejar fuera todos los elementos que son necesarios para responder a nuestros objetivos.

6. 2. Estudio de caso

El estudio de caso único

Es un método de indagación caracterizado por el examen detallado, comprensivo, sistemático del caso objeto de estudio.

El estudio de caso en la perspectiva de la investigación cualitativa enfatiza su adecuación y pertinencia al estudio de la realidad social.

Según Stake (1998), citado por Sandin (2003), el caso es algo específico en funcionamiento, lo cual se da en los docentes del estudio y los significados sociales que expresan en torno a la innovación curricular.

Merriam, S.B. (1988), citado por Rodríguez, G et al. (1996:92), define las características del estudio de caso:

Particularista. Porque se centra en un fenómeno concreto, como son los significados de los docentes de la Unidad, ante los cambios curriculares en su Facultad. El caso en sí mismo es importante por lo que devela acerca del fenómeno y por lo que pueda representar. Esta especificidad lo hace especialmente apto para problemas prácticos, cuestiones, situaciones, o acontecimientos de la vida diaria.

Descriptivo. El producto final de un estudio de casos es una descripción rica y densa del fenómeno objeto de estudio. La descripción es de tipo cualitativa.

Heurístico. Los estudios de caso iluminan la comprensión del lector del fenómeno objeto de estudio. Pueden dar lugar al descubrimiento de nuevos significados, ampliar la experiencia del lector o confirmar lo que ya se sabe. Pueden aparecer relaciones y variables no conocidas anteriormente que provoquen un replanteamiento del fenómeno y nuevos “insights”.

Inductivo. Las generalizaciones y los conceptos surgen de un examen de los datos fundados en el contexto mismo. El descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos caracteriza al estudio de datos cualitativos.

En esta investigación se hará un estudio de caso **inductivo**, considerando la Unidad de Ortodoncia de Pregrado de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

6.3. Diseño de investigación

El diseño a utilizar es de tipo inductivo, circular o emergente. Se elabora sobre la información recogida. En este diseño, las preguntas que se efectuarán son abiertas, con el objetivo de dejar emerger factores del contexto que no hayan sido consideradas previamente. Las preguntas deben tener coherencia interna orientada a explorar y comprender las posturas de los docentes frente a las vivencias generadas por el proceso de innovación curricular, como también describir los significados sociales que tienen respecto a la metodología tradicional de educación y la metodología del cambio e innovación curricular y la gestión de ella.

6.4. Sujetos del estudio

Los sujetos del estudio son: los Docentes de la Unidad de Ortodoncia de Pregrado.

El proceso de acercamiento a los informantes se basó en el conocimiento existente de las modalidades de convivencia e interacción en el marco de la institución, sus ocupaciones, las ideas y perspectivas a las que responden sus actuaciones, su modo de entender los fenómenos y hechos a los cuales están vinculados.

Definición de atributos:

La Facultad de Odontología permite acceder de manera óptima a los sujetos de estudio, para comprender y describir los significados sociales que los docentes

construyen respecto a la Innovación Curricular en su enfoque por competencias y a sus prácticas educativas basadas en el antiguo currículo como en el nuevo currículo.

En este contexto, cabe mencionar que los Académicos demostraron interés genuino en el estudio, buena voluntad para proporcionar información al investigador y disponibilidad de tiempo para poder recoger, retener y transmitir información.

6.5. Técnica de recolección de la información.

Técnicas de Recolección de Datos

Desde la perspectiva cualitativa, resulta fundamental apuntar a una técnica que permita conocer los significados sociales que los docentes construyen respecto a la Innovación Curricular en el período 2009 – 2010.

Por ello, el objetivo de elegir un grupo focal constituye una técnica cualitativa efectiva que permite la recolección de información a través de entrevistas grupales a sujetos que comparten características homogéneas.

En este sentido, la riqueza reside en la posibilidad de indagar e interpretar fenomenológicamente en los discursos y percepciones de los sujetos de estudio.

Además, enfatiza el papel del investigador como instrumento principal y activo de la investigación. Asimismo, su naturaleza interactiva permite enfrentar posiciones diferentes y extraer de ellas un nuevo punto de vista.

Así, con el objetivo de recoger los diversos significados sociales. Se utilizó, una pauta de preguntas semiestructuradas que dirigían los contenidos de la técnica.

Población

Según los principios de la metodología de la investigación es importante definir los sujetos/as del estudio con criterio claro.

En esta investigación, los sujetos del estudio corresponden a la totalidad de los Académicos de la Unidad de Ortodoncia: Un Profesor Titular, cuatro Profesores Asistentes, un Instructor y la Investigadora, quedando constituido así, el grupo focal.

En esta investigación, no se realiza selección de informantes, debido a que es solo seis el universo de la Unidad y se considera de sumo interés conocer la percepción que todos los Docentes de la Unidad de Pregado, tienen en relación a la socialización de la Innovación Curricular en su enfoque orientado a competencias, período 2009 – 2010.

A los participantes se les asigna un número, con el objetivo de que sus nombres no figuren en la investigación para resguardar su anonimato y cumplir con la confidencialidad de la investigación. De este modo cada Docente recibe el nombre de Informante 1, Informante 2, Informante 3, Informante 4, Informante 5, Informante 6 y a la Entrevistadora (Investigadora) se designa por la lera E.

Previo a realizar la recolección de los datos, se realiza una reunión con los Académicos de la Unidad de Ortodoncia de Pregrado donde se les informa sobre los objetivos del estudio y se les invita a participar, previo compromiso de confidencialidad de la información.

Se organizan dos grupos focales con los cuales se realizan entrevistas grupales las cuales se graban en un CD, a la vez que son filmadas y luego traspasadas a un formato Word con toda la información obtenida, para su posterior análisis. Se guarda el anonimato de los participantes, con el fin de resguardar la confidencialidad del caso.

Tabla 1: Integrantes del Grupo Focal.

	Grupo 1° VIDEO 1 0:32:21 1/5	Grupo 2° VIDEO 2 0:28:23 1/5
	INFORMANTE 1	INFORMANTE 1
	INFORMANTE 2	INFORMANTE 2
	INFORMANTE 3	AUSENTE 3
	INFORMANTE 4	INFORMANTE 4
	INFORMANTE 5	INFORMANTE 5
	INFORMANTE 6	AUSENTE 6
Total	6	4
	Entrevistadora E	Entrevistadora E

Los grupos focales se organizaron de la siguiente manera:

1° grupo focal: compuesto por seis académicos de la Unidad de Ortodoncia: un Profesor Titular, cuatro Profesores Asistentes y un Instructor.

2º grupo focal: compuesto por cuatro académicos de la Unidad de Ortodoncia: tres Profesores Asistentes y un Instructor.

Se efectúan dos grupos focales con los mismos docentes de la Unidad de Ortodoncia. Cabe hacer notar que hubo inasistencia de los informantes 1 y 3, debido a reuniones que sostenía el Decanato de la Facultad en relación a las movilizaciones estudiantiles realizadas en ese período.

La saturación de los datos que se alcanzó en un primer nivel de análisis de la información recogida en las dos grupos focales, fue el criterio según el cual se decidió terminar esta etapa.

En relación a la dimensión temporal de esta investigación es transeccional, ya que se recolectó la información en un solo momento, en un tiempo único. En tanto su propósito es describir fenómenos y analizar su incidencia e interrelación en el momento dado.

Para la recolección de la información, utiliza fuentes primarias-los docentes- y secundarias- fuentes bibliográficas. Y a su vez, incorpora amplitud microsociológica, pues se estudió una unidad social específica.

6.6. Trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó en el período sin actividad académica por movilizaciones estudiantiles 2009- 2010, dada la buena accesibilidad a estos sujetos y disposición a colaborar con el proyecto.

El proceso se realizó siguiendo las siguientes etapas:

Se diseñaron las pautas de entrevistas grupales para aplicar en los grupos focales.

Comienzo de la entrevista con una introducción del entrevistador informando las acciones a seguir recordando el carácter confidencial de las respuestas y el anonimato de los informantes. Se explica cómo se realizará la entrevista, la cual será

grabada y filmada. Se agradece la colaboración prestada y se da comienzo a las entrevistas.

A la hora de conducir la entrevista, la Entrevistadora lleva un pequeño guión escrito con las preguntas a realizar.

Se define la forma de registro, utilizando una filmadora y una grabadora de audio.

Al finalizar las entrevistas se solicita que realice una sesión más, recibiendo una respuesta afirmativa de los informantes.

La información obtenida se traspasa a un CD.

Se transcribe a un formato Word toda la información obtenida.

La propia investigadora, transcribió manualmente y textualmente la información y registró en papel impreso, incorporando elementos de contexto.

Se entrevistaron a seis docentes, previo consentimiento informado (ver anexo), que constituye el universo de la Unidad. Se realizaron dos grupos focales. El investigador observa, pero al mismo tiempo es parte de la investigación. Este tipo de dinámica es importante para comprender actitudes, creencias, saber cultural y representaciones sociales.

6.7. Análisis de contenido cualitativo

Es una técnica aplicada a un texto, que busca una descripción del contenido explícito de un mensaje que permite establecer comparaciones y relaciones. Siguiendo a (Rodríguez, et.al.;1996) se realiza el análisis cualitativo para identificar temas considerados significativos para la investigación. Para ello se determinaron las unidades de registro, que son fragmentos (citas textuales de expresiones o comentarios) referidos a un mismo tema.

La identificación de unidades temáticas significó el comienzo de un proceso de categorización de la información mediante el cual se clasifican conceptualmente las unidades constituidas por un mismo tema.

Las dimensiones y categorías de análisis se expresan mediante un proceso deductivo-inductivo. En el marco teórico se utilizaron categorías amplias definidas *a priori*. Luego se redefinen según la información recogida.

Se establecen tres ejes categoriales o dimensiones de análisis:

1. Enfoque curricular anterior a la innovación curricular.
2. Enfoque curricular en el proceso de innovación curricular.
3. Gestión en el proceso de innovación curricular

Con la información recogida se confeccionan tablas, en las cuales se coloca la categoría a analizar. Con las fuentes que son unidades de registro (percepciones expresadas por los informantes). Se transcribe cada respuesta de los entrevistados y finalmente se agrupan en tendencias.

En base las tendencias se interpretaron los contenidos de cada eje temático, a la luz del marco teórico se buscaron semejanzas y diferencias en los contenidos y se interpretaron los datos. Para garantizar consistencia y calidad de análisis, se trianguló a través del análisis por más de un investigador.

La triangulación se hizo contrastando la interpretación de los datos por otro investigador, de manera de dar credibilidad a los resultados, entendiendo la credibilidad como la validez interna de la investigación que da valor de verdad a la misma.

6.8 Criterios de rigor de la investigación cualitativa

Desde la perspectiva cualitativa, Calderón, C. (2002:76), los fenómenos son estudiados en su contexto, intentando encontrar el sentido o la interpretación de los mismos a partir de los significados que las personas les conceden.

Para evaluar estudios cualitativos se debe tener en cuenta las realidades de la investigación cualitativa y las complejidades del fenómeno humano que se busca entender.

La calidad de una investigación depende del rigor con el que se realiza, que condiciona su credibilidad.

El rigor es un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y permite valorar la aplicación escrupulosa y científica de los métodos de investigación, y las técnicas de análisis para la obtención y procesamiento de datos.

La labor de investigación puede ser evaluada, conforme a criterios diferenciados, en función del tipo de enfoque o paradigma (cuantitativo o cualitativo). Esta propuesta se basa en criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia o consistencia y confirmabilidad.

La credibilidad se logra cuando los hallazgos del estudio son reconocidos como reales o verdaderos, por las personas que participan en el estudio y por aquellas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado.

En esta investigación la credibilidad se logra a través de observaciones y conversaciones con los informantes de los *focus groups*. Se recolecta la información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación a lo que ellos sienten y piensan. Luego, podemos decir que la credibilidad se refiere a como los resultados de una investigación son verdaderos para los componentes de los *focus groups* y también para otras personas que han experimentado o han estado en contacto con el fenómeno estudiado. La

investigación capta lo que es verdadero, conocido para los informantes en los contextos o en la situación social que viven los informantes, y para ello se requiere escuchar, reflexionar y tener una relación de empatía con el informante.

El investigador debe insertarse en el mundo de los informantes, lo cual requiere paciencia, reflexión y evaluación permanente, para describir los sujetos de la investigación.

Los *focus groups* fueron filmados y grabados, para luego hacer una transcripción escrita y, de esta forma, estudiarlos con extrema fidelidad.

Luego se trabajó con estas interpretaciones y se discutieron con la Tutora de la investigación.

La confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la interpretación o análisis de la información que se logra cuando otro investigador puede seguir la ruta al investigador original y llegar a hallazgos similares. Para ello se describieron las características de los informantes y su proceso de selección. A las grabaciones obtenidas, se les sometió a un análisis externo.

La transferibilidad o aplicabilidad consiste en la posibilidad de transferir o extender los resultados del estudio a otros contextos o grupos. Es vital que las características del lugar y de sus actores hayan sido rigurosamente descritas, para lograr un buen grado de transferibilidad, el cual, depende del grado de similitud de los contenidos.

La dependencia se observa en la evolución de una determinada fuente de datos, o bien en qué medida el investigador es más preciso con el paso del tiempo.

La congruencia entre la pregunta de investigación y los componentes del método usado, contribuyen a la coherencia metodológica. Es decir, que la pregunta concuerde con el método, que además concuerda con las informaciones y el análisis de ésta.

La investigación no solo es un documento, sino que debe servir para resolver problemas relevantes de los seres humanos.

La labor de investigación puede ser evaluada, conforme a criterios diferenciados en función del tipo de enfoque o paradigma (cuantitativo o cualitativo). Esta propuesta se basa en criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia o consistencia y confirmabilidad, lo cual se clarifica en la Tabla 2, propuesta por Lincoln y Guba (1981), donde se ilustran los criterios antes mencionados, realizando una comparación entre la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa.

Tabla N° 2 Propuesta de Lincoln y Guba (1981)

CRITERIO	INVESTIGACIÓN .CUANTITATIVA	INVESTIGACIÓN CUANLITATIVA
Valor de verdad	Validez interna	Credibilidad
Aplicabilidad	Validez externa	Transferencia o transferibilidad
Consistencia	Fiabilidad interna	Dependencia
Neutralidad	Confirmabilidad	Confirmabilidad.

7. ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS SIGNIFICADOS SOCIALES ENTORNO AL PROCESO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

En esta investigación se analizarán los significados sociales que explicitan los Docentes de Pregrado, Área de Ortodoncia de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile, durante el período 2009 – 2010, en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

Para esta investigación, entendemos por **significados sociales** al conjunto de impresiones, juicios o razones y comprensiones que explicitan los docentes respecto al proceso de innovación curricular en su enfoque por competencias.

Según Sandin (2003), los significados, si bien son expresados por cada individuo, siempre corresponden a construcciones sociales, desde el momento en que se usa el lenguaje está sujeto a una red de significación social.

Ello es explicitado por cada docente de la unidad de ortodoncia de pregrado al ser participante de dos *focus groups* durante la estadía en el campo.

Solo a través del diálogo (lenguaje, símbolo significativo) podemos ser conscientes de las percepciones, sentimientos y actitudes de los demás e interpretar su significado, como lo señala la corriente del interaccionismo simbólico (Crotty, 1998), citado por Sandin (2003). Esta corriente fundamenta que la construcción de significados siempre es un fenómeno intersubjetivo, es decir social.

7.1.- COMPOSICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

La factibilidad técnica del análisis de la información requiere un proceso continuo de sistematización que permita agrupar los discursos y ordenarlos según los objetivos de esta investigación.

Para ello, resulta necesario establecer tres ejes temáticos con sus respectivas categorías y sub- categorías.

Cuadro resumen de Categorías

Ejes Temáticos	Categorías	Definición
1.- Enfoque anterior a la innovación curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.	Conocimiento curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos. Código: CUROBJ	Significados sociales construidos por los docentes en relación a la enseñanza por objetivos.
2.- Innovación curricular en su enfoque orientado a competencias (Este eje se compone de tres sub- categorías: Conin, Conge con cinco sub categorías y Curcomp)	Conocimientos al inicio del proceso de innovación curricular. Código: CONIN	Significados sociales que los docentes construyen en el inicio de la innovación curricular.
	Conocimientos generales. Código: CONGE Sub- Categorías: a) Concepto universidad b) Concepto paradigma c) Rol que debe tener un buen estudiante d) Formación docente versus formación integral del estudiante. e) Función del docente	Significados sociales que los docentes construyen acerca de los procesos de la innovación curricular.
	Conocimiento del curriculum basado en competencias Código: CURCOMP	Son los significados sociales construidos en el marco de la enseñanza en un enfoque por competencias.
3.- Gestión de los procesos de la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias	Conocimientos generales. Código: CONGENER	Significados sociales que los docentes construyen acerca de la gestión en innovación curricular.
	Percepciones de iguales Código: PERIGUA	Son los significados sociales que los docentes construyen acerca de sus pares.
	Influencia del cambio en las comunidades universitarias. Código: INFCAM	Son los significados sociales que los docentes construyen acerca de cómo influye el cambio en los otros actores institucionales.

7.1.1.- Primer Eje temático: enfoque curricular antes de la innovación curricular en el marco de la enseñanza por objetivos.

Este eje se compone de una categoría que es:

7.1.1.1. Categoría: Conocimiento del curriculum por objetivos.

Código : CUROBJ

Definición : son los significados sociales construidos por los docentes en relación a la enseñanza por objetivos.

7.1.2.- Segundo Eje temático: innovación curricular en su enfoque orientado a Competencias

Este eje se compone de tres categorías que son: CONIN, CONGE con cinco sub- categorías y CURCOMP.

7.1.2.1. Categoría: Conocimientos al inicio del proceso de innovación curricular

Código : CONIN

Definición : Significados sociales que los docentes construyen en el inicio de la innovación curricular.

7.1.2.2. Categoría: Conocimientos generales.

Código : CONGE

Definición : Significados sociales que los docentes construyen acerca de los procesos de la innovación curricular.

- Sub- Categorías:**
- 2.2. a) Concepto universidad
 - 2.2. b) Concepto paradigma
 - 2.2. c) Rol que debe tener un buen estudiante
 - 2.2. d) Formación docente versus formación integral del estudiante.
 - 2.2. e) Función del docente

7.1.2.3. Categoría: Conocimiento del curriculum basado en competencias.

Código : CURCOMP

Definición : Son los significados sociales construidos en el marco de la enseñanza en un enfoque por competencias.

7.1.3. Tercer Eje temático: gestión de los procesos de la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias

Este eje se compone de tres categorías que son:

7.1.3.1. Categoría: Conocimientos generales.

Código : CONGENER

Definición : significados sociales que los docentes construyen acerca de la gestión en innovación curricular.

7.1.3.2. Categoría: Percepciones de iguales

Código : PERIGUA

Definición : Son los significados sociales que los docentes construyen acerca de sus pares.

7.1.3.3. Categoría: Influencia del cambio en las comunidades universitarias.

Código : INFCAM

Definición : son los significados sociales que los docentes construyen acerca de cómo influye el cambio en los otros actores institucionales

7.2.- Desarrollo de Ejes Temáticos

7.2.1.- Primer Eje Temático: Enfoque anterior a la innovación curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.

7.2.1.1. Categoría

Conocimiento curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.

Código: CUROBJ

La siguiente categoría pretende describir los significados sociales que los docentes construyen en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.

En relación a la pregunta, ¿cómo entiende Ud. al enfoque por objetivos que se está empleando?

Es posible inferir que los significados sociales explicitados por los Docentes de Pregrado de Ortodoncia, en relación al enfoque de la enseñanza orientada a objetivos no presentan concordancias ni claridad al momento de comparar objetivos con competencias. Tal como se señala a continuación: *“desde mi punto de vista, no*

noto mayor diferencia entre lo que es un objetivo y lo que es una competencia, porque yo puedo tener un objetivo que sea para lo teórico, lo práctico y también puedo medir actitud, eso depende como lo plantee”.

Asimismo, desde una visión crítica se visualiza la resistencia de trabajar por un proyecto curricular que apunte en esta línea, ya que este modelo reduce la iniciativa personal del estudiante. Por lo que, el discurso rescata la importancia del “hacer” en el proceso de aprendizaje. Como se menciona a continuación: *“De partida está demostrado que la enseñanza por objetivos no es ya en la visión actual, porque lo que nos interesa es el hacer, no solo el conocer”.*

Si bien, el método ha sido utilizado en la enseñanza de pre y posgrado en el Área de Ortodoncia, hoy en día se encuentra en transición hacia un proceso de Innovación Curricular.

De esta forma, en la enseñanza por objetivos es importante reconocer que los objetivos son el eje de la programación didáctica. Indicando el camino a seguir, son descripciones de logros que se espera que los estudiantes alcancen tras el proceso de aprendizaje. En tanto, se comienza realizando un diagnóstico previo, seguido de un plan de trabajo para terminar con una evaluación.

En estos términos las características de un docente con calidad académica implican un modelo centrado en objetivos, ya que se encuentra directamente relacionado con la capacidad de explicarse con claridad y entendimiento hacia los estudiantes. El profesor es quién informa buscando la eficiencia como única meta desde el comienzo de su aprendizaje.

7.2.2. Segundo Eje temático: Innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

Este eje se compone de tres categorías: CONIN, CONGE con cinco sub-categorías y CURCOMP

7.2.2.1 Conocimientos al inicio del proceso de innovación curricular.

Categoría CONIN

En cuanto a la pregunta sobre el conocimiento inicial que los docentes tienen sobre el proceso de innovación curricular, se rescata que: las tendencias observadas en la Categoría Conin, plantean la existencia de diversas percepciones en cuanto al tema de la innovación. No obstante, se visualiza que la mayoría de los docentes enfatiza en la incredulidad y desazón, con respecto al inicio de un proceso de Innovación Curricular. En general, se observa un clima de desorientación y desmotivación. Lo que se evidencia de la siguiente manera: *“La innovación curricular no se va efectuar nunca porque es inviable”*.

También se permea el descontento con el proyecto en términos de que *“el conocimiento que tenemos al respecto es vago y difuso; por lo tanto, el compromiso viene a ser una derivación de lo mismo”-“Desorganizado. La Facultad carece de organigrama”. “Adolecemos de liderazgo y de reuniones respecto a lo mismo”*.

Efectivamente, las percepciones son más bien negativas y se focalizan en la incongruencia entre lo que se quiere y lo que se está haciendo en el corto y mediano plazo.

Por lo que, se deduce que existe falta de conocimiento y comprensión de las etapas que involucra el proceso y los propósitos de la Innovación Curricular.

Aducen que la Comisión de Innovación Curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, es un círculo cerrado conformado por cinco a seis personas, lo que la hace ineficiente al no considerar la opinión de todos los integrantes de la

Facultad. A pesar de que se hizo un intento de socialización, que finalmente no brindó los resultados esperados.

Del mismo modo, argumentan que: *“La innovación curricular tiene que partir por el grueso de las personas que habitan en una Facultad y no de cinco o seis personas”*. Lo que deja entrever los conflictos y divisiones al interior de la Comisión, lo que sin duda agrava el clima de desconfianza existente.

Los profesores entrevistados perciben que quienes estuvieron a cargo de la innovación curricular conformaron un círculo cerrado que no permitió mayor difusión de sus fundamentos ni mayor participación. Lo que trae consigo una total indiferencia ante el proceso de innovación curricular, en tanto se vuelve inviable.

De hecho, se cuestiona la poca validez que tendría la enseñanza por objetivos, dado que en el presente no solo basta con conocer, sino que es muy necesario el hacer y el saber ser.

Si bien, se asume que es necesario *“el cambio curricular, debe existir; no podemos seguir trabajando en lo que llevamos 30 a 40 años”*. En general, persisten las opiniones negativas en torno a la necesidad de realizar innovación curricular, lo que en sus palabras implica: *“Cambiar objetivos por competencias, yo no veo el cambio”*; *“Lo que estamos haciendo ahora es solo cambiar la palabra objetivo por competencia, y está muy lejos de lo esperado”*.

Se afirma entonces que en la actualidad la innovación no ha consistido en un cambio sustancial y cualitativo, sino más bien sólo se ha reemplazado la palabra objetivo por competencia.

No obstante, aparecen simultáneamente relatos que permiten concebir los cambios curriculares como un aporte a la formación *“Yo difiero un poco. El concepto de competencia es mucho más amplio que el de objetivo. Creo que el problema básicamente está en nosotros .Hemos hecho cursos pero, nunca hemos hecho las cosas como se deben hacer en competencias. Creo que lo más importante es un*

plan de estudios, si es basado en competencias o en objetivos, creo que lo más importante es la congruencia.”

En el fondo, lo que resalta es un plan de estudios con una base sólida que tenga congruencia y un sentido lógico al momento de aplicar evaluaciones que midan ya sea objetivos o competencias. Así, señala: *“Si uno va a hacer un curso por competencias, tiene que evaluar por competencias, pero si hacemos un plan de estudios innovado y evaluamos por objetivos, o pedimos al estudiante que termine haciéndolo por objetivos, no es congruente la forma de enseñar. Si bien, es cierto, que la competencia involucra objetivos, cuando uno hacía un plan de estudios basado en objetivos, uno cumple determinadas etapas. La competencia es la realización de todas esas etapas en conjunto y la evaluación de todas esas etapas en conjunto. Nos cuesta mucho salir de todo lo que es aquí en la escuela: actitudinal, práctica, cognitivo. Nos cuesta mucho hacer un tipo de evaluación en que las tres se midan de la misma manera. No tenemos un reglamento de Facultad para hacer un Plan de Estudios basado en competencias”.*

En definitiva, es posible inferir que en general los docentes reconocen la importancia de la innovación curricular, la que sin duda involucra un proceso de gestión inspirado en cambios que permitan materializar las ideas y prácticas en el traspaso pedagógico del quehacer profesional contemplando el proyecto institucional universitario.

7.2.2.2.- Categoría: Conocimientos generales

Código: CONGE

En este eje se pretende indagar y describir los significados sociales que los docentes construyen a cerca de la innovación curricular, que subyacen a través de diferentes conceptos, situaciones, roles de desempeño, formación docente y función del docente.

Esta categoría tiene cinco sub-categorías que son:

7.2.2.2. a) Concepto universidad

7.2.2.2. b) Concepto paradigma

7.2.2.2. c) Rol que debe tener un buen estudiante

7.2.2.2. d) Formación docente versus formación integral del estudiante

7.2.2.2. e) Función del docente

Desarrollo Sub- Categorías

7.2.2.2. a) Sub-Categoría: Concepto Universidad

Desde la perspectiva de conocer cómo operan los diferentes actores en el proceso de innovación curricular, En relación a la pregunta, ¿Qué entiendes por “Universidad”? surgen las siguientes respuestas:

En su mayoría la percepción de los docentes se caracteriza por identificar un rol activo la universidad. Enfatizando en la responsabilidad social que le confiere como institución educacional. Lo que es posible advertir a partir de algunas respuestas: *“es un lugar donde se imparte conocimiento, donde se discute, donde se perfecciona, pero en el fondo no es otra cosa que una Institución formada por seres humanos, que su función primordial es darles las primeras herramientas a los jóvenes, a los estudiantes, de tal manera que puedan desenvolverse medianamente bien, en el comienzo de su actividad laboral, en el comienzo de su actividad científica, Es el comienzo, tal vez de ellos, de generar nuevo conocimiento y tal vez de entregar conocimiento, es una instancia primaria.”*

Efectivamente, al espacio universitario se le confiere la responsabilidad de desarrollar el pensamiento crítico que es fundamental en la universidad al igual que el de los conocimientos, interés por la investigación, que es el sustento de la enseñanza basada en la evidencia científica y la extensión hacia la comunidad de los saberes adquiridos. Tal como relata:

“La Universidad es también donde el Académico adquiere nuevo conocimiento. Se perfecciona a sí mismo y puede ir repartiéndolo al alumno, pero la función es más que de perfeccionarse, es entregarle las herramientas básicas al alumno, es guiarlo, tomarlo de la mano y decirle Ud. va por este camino y después él va a caminar solo.”

De hecho, se destaca el valor de *“La Universidad prepara a alguien para realizar una tarea profesional a futuro, A diferencia de otro tipo de Instituciones, la Universidad debiera o creo que tiene el concepto, de que al alumnado se le debe enseñar no solo a memorizar acciones o inventar hechos, sino a prepararlos para ejercer la profesión a diferencia de un Instituto Profesional donde la enseñanza puede ser más mecánica. La Universidad debe agregarle un conocimiento más ampliado, que obliga al alumnado a pensar, desarrollar conocimiento, no solo realizar tal cosa y ahí nosotros estamos en un terreno intermedio que por un lado es hacer cosas y por otro lado es pensar por qué se hacen”.*

En este contexto, la disciplina de Ortodoncia establece como principio el “por qué lo hacemos y con qué lo hacemos y para qué lo hacemos”, contribuyendo con ello a generar conocimiento. Sin embargo, aún no se integra la labor socializadora del estudiante hacia la comunidad.

En la Universidad de Chile se genera y entrega conocimiento a los estudiantes, es donde se discute y al mismo tiempo se perfecciona, teniendo también un rol incentivador en el perfeccionamiento hacia sus académicos, para lograr transferir una formación de calidad.

Incluso, resalta la diferenciación que se realiza en torno al tipo de educación que se recibe en un instituto profesional a diferencia de una universidad:

“La universidad a diferencia de los institutos profesionales, debe entregarle un conocimiento que los obligue a pensar, a desarrollar conocimiento y no solo a ejecutar trabajos”.

En este sentido, se refuerza la idea de que un sistema educativo universitario debe destacarse por una metodología que obligue a sus alumnos a pensar integrando el

conocimiento en sus diferentes fases. Y no sólo se limite a entregar técnicas para ejecutar trabajos.

7.2.2.2 b) Sub- Categoría: Concepto Paradigma

A partir de la pregunta **¿qué es para ti un paradigma?**, se despliegan algunas reflexiones en torno a la importancia de plantearse nuevos paradigmas en el contexto de la universidad, ya que este *“lo que busca una Innovación Curricular, es precisamente eso, tratar de producir un cambio paradigmático”*.

Desde esta perspectiva la innovación curricular involucra un cambio de paradigma que desde el criterio más flexible de algunos Docentes sería posible de realizar:

“si se va a cambiar el resultado final del paso por la Universidad, el significado de este paso por la Universidad, sin lugar a dudas el paradigma va a cambiar”
“paradigma tiene varias acepciones, entre ellas es un ejemplo o un objetivo a seguir, entonces yo creo que sí, sí en verdad, existe un cambio en la Universidad, el paradigma asociado en la Universidad tiene que cambiar”.

Incluso, es posible identificar un discurso más bien crítico en relación a los paradigmas que predominan y se reproducen en el Área de Ortodoncia.

“Han hecho reuniones aquí, y cuando han venido personas involucradas en el tema y cuando han hablado de paradigmas, lo que le han contestado es “de caries....” ”
Estamos sumergidos en el positivismo y nunca vamos a salir de él y de hecho toda esta universidad está basada en “que todo lo que se genere tiene que ser positivo”, vamos a seguir haciendo trabajos de investigación con hipótesis y nunca vamos a ir más allá”.

Justamente se visualizan las dificultades de un paradigma rígido que no permite cambios, reflexiones y/o incorporaciones al proyecto académico y además mantiene sesgos que dificultan un diálogo fluido al interior de la institución.

7.2.2.2. c) Sub- Categoría: Rol que debe tener un buen estudiante

Situando la pregunta en relación a **¿qué características debe tener un buen estudiante?**, en el contexto del proceso de innovación curricular es posible inferir lo siguiente:

La mayoría de los Docentes, centran sus percepciones en un estudiante que cumpla con las siguientes características: *“que sea preocupado, no debe recibir la materia, sino él debe ir a buscar la materia, la información está ahí y él debe esforzarse. Por hacer una carrera, porque él quiere ser un buen profesional en algo y no que uno lo transforme en un buen profesional.”*

Los valores centrados en el esfuerzo y la búsqueda constante por ser un buen profesional son elementos que confluyen en ambos relatos:

“Ser entre otras cosas responsable, subordinado a las normas que rigen en la Facultad, de modo que pueda avanzar en su conocimiento y pueda desenvolverse e interactuar con el resto de los alumnos y de los Profesores”

Por otra parte, existe una percepción disidente que plantea pesimismo y frustración con respecto al modo en que opera el sistema educativo con el buen estudiante: *“Creo que todos los estudiantes, en teoría son buenos, porque recibimos a la elite del país y nos encargamos de alguna manera de destruir su inquietud de aprendizaje en los primeros años de la Carrera y eso lo vamos confirmando, quitándole la iniciativa. Por lo tanto, lo que necesita un buen estudiante es no entrar a esta Facultad”.*

Considerando lo anterior, es posible inferir del discurso del Docente, que la metodología de enseñanza que se reproduce en el Área de Ortodoncia anula las iniciativas e inquietudes de aprendizaje de los estudiantes.

7.2.2.2. d) Sub- Categoría: Formación Docente v/s Formación Integral del Estudiante

Centrándonos en la pregunta **¿creen Uds. qué nuestra formación docente contribuye a la formación integral del estudiante?**

Se desprenden las siguientes percepciones: *“Creo que caemos también en esta rueda de hacer menos y las cosas más rápidas y creo que por este afán de saber, vemos que toda la responsabilidad que se nos da, es como un trabajo extra, el haber otras circunstancias en las cuales tener más trabajo, porque creo que no es bien remunerado o porque creo que no vale la pena, uno cae en esa sistemática de hacer todo más fácil, más sencillo, más como de para uno. Yo creo que en ese proceso vamos arrastrando al alumno.”*

“Creo que fundamentalmente este es el objetivo de nuestra formación docente, no es solamente entregar contenido y punto, como lo hacíamos antes, sino que sea una formación global que incorpora las herramientas para que el estudiante se inquiete, pregunte y cuestione los conocimientos, por eso me parece indispensable la formación docente para lograr esa meta de formación integral.”

Ciertamente las respuestas apuntan a la necesidad de contribuir de manera responsable en el proceso formativo de los estudiantes. Además consideran que en la actualidad, se cuenta con mejores estrategias de enseñanza y mejores herramientas a usar.

“Hay una relación directa, pienso yo, entre el grado de preparación docente y el resultado que va a tener el alumno, si no somos capaces de motivarlos, incentivándolos, usando nuevas herramientas, sin lugar a dudas que la formación del alumno va a ser mejor, porque hay un mundo mayor de posibilidades de parte del docente y eso indiscutiblemente, tiene que ser traspasado al alumno”.

Se hace referencia a que la responsabilidad que recae en el rol de los docentes, ya que se incide en los óptimos resultados de los estudiantes y la motivación a lo largo de la carrera universitaria.

En este sentido, la apertura por parte de los Docentes a un proceso de innovación curricular supone un cambio significativo en la praxis pedagógica lo que trae consigo cambios cualitativos que sin duda apuntan a la formación integral del estudiante.

7.2.2.2. e) Sub- Categoría: Función del Docente

En concordancia con lo anterior y a partir de la función de los Docentes, es posible registrar lo siguiente:

A través de los discursos se identifican representaciones homogéneas en cuanto a la principal función. Lo que se vuelca significativo es justamente la figura del “guía”, desde la experiencia y además constituyéndose en referente válido y ejemplo. Como queda demostrado a partir de los relatos: *“la función es ser una guía, orientador del estudiante. El conocimiento está en todos lados, pero el estudiante no tiene la capacidad de discernir, que es lo bueno y que es lo malo y el docente y el profesor a través de varias técnicas del proceso tiene que guiarlos”, “además tiene un rol de icono o ejemplo que de alguna manera se ha perdido en esta Facultad”.*

Entonces, se enfatiza en la experiencia y en la capacidad de guiar a los estudiantes:

“La gran ventaja de nuestro rol de docente es la experiencia, y de acuerdo a nuestra experiencia guiarlos hacia las cosas que son más relevantes, en vez de obligarlos a adquirir un lote de información, que en muchos casos pasa a ser bastante secundario y solo complementario”

En estricto rigor la función del Docente se encuentra imbricada en los procesos de aprendizaje y por ello, un modelo positivo funciona como elemento motivador.

7.2.2.3. Categoría- Conocimiento del Currículum orientado a Competencias

CÓDIGO: CURCOMP

Es la descripción de las percepciones de los significados sociales construidos en el marco del currículo en su enfoque orientado a competencias.

En relación a la pregunta: **¿Cómo han percibido Uds. lo que se ha hecho en este proceso de innovación curricular?**

Es posible conocer los nudos críticos que se presentan en la implementación del proceso de innovación curricular. Por una parte, se reconoce que si bien el concepto “competencia” es mucho más amplio que el de “objetivo” y por lo tanto involucra un enfoque diferente. Plantean que una de las problemáticas radica en la inexistencia de un reglamento en la Facultad para hacer un plan de estudio por competencias. Lo que obliga a que los sistemas de evaluación siguen siendo por objetivos.

Así señalan los docentes:

“El concepto de competencia es mucho más amplio que el de objetivo. Yo creo que el problema básicamente está en nosotros. Hemos hecho cursos, pero nunca hemos hecho las cosas como se deben hacer en competencia. Yo creo que lo más importante en un plan de estudios es si es basado en competencias o en objetivos, yo creo que lo más importante es la congruencia”.

“Nos cuesta mucho salir de lo que es aquí en la escuela: actitudinal, práctica, cognitivo. Nos cuesta mucho hacer un tipo de evaluación en que las tres se midan en la misma manera.

Y además, “No tenemos un reglamento de Facultad para hacer un Plan de Estudios de competencias,”

De esta forma, los procesos de enseñanza se ven interferidos por una metodología por objetivos que no ha sido renovada por la Facultad. Esto demuestra que para una efectiva implementación de la innovación curricular, es necesario integrar por una

parte el enfoque y por otra la metodología pedagógica que apunte a cada uno de los procesos por competencias.

Incluso, los docentes muestran escepticismo y distancia en el proceso de innovación apelando a que se le da importancia a lo procedural y actitudinal. Sin embargo, esta reforma sólo busca reemplazar un concepto por otro (objetivos en competencia). Así se evidencia a continuación:

*“Competencia es donde no solo estaría implícito el conocimiento teórico, sino también estaría la práctica y la actitud del alumno. Es cambiar un término por otro”;
“Por competencias, nos puede transformar en muy tecnicistas”*

En la Categoría Curcomp, conocimiento del currículo basado en competencias, se piensa que las competencias son solo un cambio de nombre que se otorga a la enseñanza por objetivos, en tanto lo cognitivo, psicomotor y actitudinal, se puede incluir en los objetivos y con ello cumplir con lo que se quiere del estudiante.

“es lo que necesita el país, indudablemente, se necesitan tener muchos más conocimientos en base a objetivos y no solo ligado estrictamente en base a competencias”, “lo que estamos haciendo ahora es solo cambiar la palabra objetivo por competencia, pero está muy lejos de lo esperado”.

“la competencia que es una manera de encasillar conocimientos en la forma más acotada posible”.

“se transforman en algo impracticable, ya sea por los objetivos mal establecidos o las competencias mal establecidas”.

Se piensa que las competencias conducen a una posición muy “tecnicista” y si se quiere solucionar el problema país se debería tener mucho conocimiento en base a objetivos y no ligado exclusivamente a competencias.

Esta visión reducida de la función docente conduce a una falta de diálogo profesional e intercambio con colegas, que impide compartir experiencias y dificulta los procesos de reflexión fundamentales para la innovación en la práctica.

El currículo refleja el conjunto de conocimientos y las actividades organizadas con una intención educativa, que, en la Innovación Curricular, está bajo una visión constructivista que ve al aprendizaje como una interacción de influencias recíprocas entre contenidos, habilidades, actitudes y valores, profesor y estudiantes. En cambio, los docentes de esta investigación han realizado su interacción, contenidos, profesor, alumnos, como un proceso comunicacional lineal.

7.2.3. Tercer Eje Temático: Gestión de los procesos de la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias

En este Eje Temático se describirán conocimientos generales relacionados con los significados sociales que los docentes construyen acerca de la gestión en el proceso de innovación curricular.

Se busca describir las percepciones positivas y negativas de los significados sociales que los docentes construyen acerca de la gestión en el proceso de innovación curricular.

7.2.3.1. Categoría: Conocimientos Generales

CÓDIGO: CONGENER.

A partir de esta categoría, se realiza la siguiente pregunta: ¿cómo han percibido ustedes la gestión realizada en este proceso de innovación curricular?

Se continúa con el análisis del conocimiento inicial que los docentes tenían acerca del proceso de innovación curricular. Los profesores participantes respondieron lo siguiente:

“Para un cambio curricular, para una Innovación Curricular, antes de llegar a una ejecución debe haber una etapa de planificación y tiene que haber una parte de estudio; tú no les puedes decir a todos lo que tú acabas de decir: ”yo quiero que sus

departamento funcione así”, si tú no has hecho algo en el Departamento, una consultoría de tu Departamento, por ejemplo, tú no puedes ordenar. Nunca han hecho nada, ¿cuándo han venido a preguntar que está dispuesto a hacer Ortopedia?”

“Perfecto, justamente no me refiero a eso, me refiero a lo otro a lo político, a que el Curriculum se ajustó durante los dos años del gobierno pasado a apuntar, a que esta Facultad tenía que ir dirigida a la base del pueblo y teníamos que dejar de lado una serie de Asignaturas y conocimientos que no son masivos, ni tienen interés por el gobierno de turno”.

Se deduce a partir de los relatos una tendencia negativa a implementar la innovación curricular. Principalmente, porque se sabe poco de esta ya que, no ha sido socializada formalmente en el espacio académico. Pero además porque durante el proceso de cambios los Docentes consideran que no han tenido participación.

“Entendiendo la pregunta ¿esta Innovación Curricular se gestionará para esta Facultad? Yo me refiero a esto otro, no político. Yo creo que se hizo algunos intentos, pero en la práctica son como chispazos, un cursito por acá, son chispazos, pero si nosotros miramos para adelante, al final no hay nada nuevo, no hay ningún instructivo, por decir, a partir de tal fecha, vamos a intentar que su curso, a partir de tal manera, se ajuste su curso a partir del 2° año, que es la parte práctica para nosotros los docentes, si esto no aparece, estamos solo hablando de conceptos, que al final van a quedar en nada”.

“Refleja la política cambiante que ha tenido la Universidad, entonces estamos obedeciendo a un movimiento que no se generó en nosotros, que se generó afuera y digo más, del cambio curricular eso que tú dijiste, de que se pueda cambiar a otro país, eso viene del estado europeo, (Informante1: de Bolonia), claro, ahí está la globalización y estamos recibiendo los coletazos de un proceso que en su origen nos fue ajeno”, “Llegó la orden:” “que vamos a cambiar”, que ya no lo vamos a hacer por objetivos, que lo vamos a hacer por competencias, entonces resulta que este movimiento, se nota arriba no más, pero en el fondo donde andan los pescados, no

se sabe lo que está pasando, entonces nos llegan de repente unos mensajes, oye no, hay que reunirse todavía, es por eso que pedí al Informante 1 que nos iluminara pensando que tienen las mismas dudas.”

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile comenzó a gestionar la Innovación Curricular haciendo algunos intentos que se convirtieron en cursos, que posteriormente no tuvieron gran impacto.

Se objeta que la cúpula de la Universidad de Chile y la Facultad de Odontología no han dado a conocer los lineamientos en que va a consistir la planificación de la Innovación Curricular.

Se observa con sospecha por parte de los docentes el proyecto, ya que se desconoce su motivación inicial, por lo que no comprenden si proviene de Rectoría o bien se había generado fuera, en Bolonia del estado Europeo.

Entonces, en relación a la **pregunta, ¿Estaríamos dispuestos a participar en este proceso?**

“Sí, nos han preguntado, nos hicieron un curso y estoy dispuesto a participar, tres, cuatro, cinco y todos los años.

En estos términos, destacan como un elemento principal la participación para trabajar en el proyecto y de este modo realizar una innovación curricular que contenga significado.

La pregunta es: **¿creen Uds. en forma intuitiva: qué si se cuenta con la infraestructura necesaria para implementar este proceso de innovación curricular?, ¿Contamos con los medios para echar a andar una cosa así?, ¿Contamos con algo que al alumno lo motive, le sea agradable tener espacios como para poder expresarse?.**

Se continúa con el análisis del conocimiento que los docentes tenían acerca del proceso de innovación curricular. Los docentes participantes respondieron lo siguiente:

“Yo en verdad no podría contestar esa pregunta. No conozco la Innovación Curricular, no sé qué planificación tiene, que diseño tiene. Uno hace suponer que es algo moderno, con equipos y todo eso y eso hace suponer que hay infraestructura para realizarla, pero depende de lo que se quiera realizar. Yo me planteo de esta forma: tenemos un curriculum muy antiguo y no tenemos salas de práctica, muchas veces no sé si más adelante, según como se planifique la Innovación si hay o no hay”

En la mayoría de los discursos la reforma curricular se plantea con distancia, ya sea por desconocimiento o la consciencia de que el proceso involucra muchas variables.

Si bien, la infraestructura no se plantea como principal problemática. El factor interpersonal aparece como un elemento recurrente. En el fondo, se evalúa que los cambios dependen de las personas. El factor “humano” como reconocen ellos tiene un gran peso y es estratégico para desarrollar un trabajo coordinado como Docentes.

“Yo desconozco que implicaciones debería tener la Innovación Curricular respecto a la infraestructura de la Facultad. Yo estoy de acuerdo con los dos expositores anteriores, que esto, más allá de lo físico, es una cosa personal, humana. Porque lo otro va a depender de en qué consista la Innovación Curricular, cuáles van a ser los requerimientos que tengamos Así que en primera instancia deberíamos preocuparnos del material humano que tenemos más allá de la infraestructura física, la cual se puede ir adecuando según la necesidad que exista”,

7.2.3.2. CATEGORÍA.- PERCEPCIÓN DE IGUALES CÓDIGO: PERIGUA

La pregunta es: **¿cómo ven Uds. la actitud de sus colegas respecto a la innovación curricular?**

Se continúa con el análisis del conocimiento que los docentes tenían acerca del proceso de innovación curricular. Los docentes participantes respondieron lo siguiente;

La percepción de los docentes hacia la innovación curricular deja entrever que ésta no se manifiesta en cambios en la educación. La consideran como un ente virtual.

Desde su perspectiva, no hay directrices motivadoras, de tal modo que los docentes “hacen lo que saben hacer”, produciéndose una resistencia al cambio provocada por el desconocimiento de lo que es la innovación curricular y falta de liderazgo entre sus pares.

“Seguimos con la misma actitud del año anterior, no veo ni un cambio ni una transformación, sé que hay gente que se ha preparado más; que ha hecho cursos de docencia y todas las cosas, pero de ahí a un gran cambio, yo no creo”

“la verdad que más allá de algunos cambios que se puedan leer en un papel o en la práctica podamos ver cosas, como que, “las clases de 60’ se redujeron a 45’.

“No veo gran cambio de actitud y esa Innovación Curricular sigue siendo un ente virtual, medio abstracto, de algo que algún día ocurrirá de alguna manera, a pesar de que ya lleva años, entonces no se ha adquirido una visión concreta, que uno pueda comprender y asimilar, porque nada ha cambiado, no hay ninguna guía, ninguna directriz, ninguna noción de lo que va a pasar el otro año o el subsiguiente, de manera que uno sigue haciendo como lo sabe hacer, uno no sabe cómo enfocarse realmente a pesar de que haya hecho cursos sobre el tema, aunque creo que hay temas que faltan, una situación concreta que se entienda, algo distinto o cómo lo mismo, pero expresado de otra manera, falta esa diferenciación que no se ha dado en ningún ámbito.”

Admiten incluso que el curriculum debe ser impuesto, otorgándole obligatoriedad en la implementación. Para así garantizar que éste se cumpla e implemente.

7.2.3.3. Categoría: Influencia del cambio en las comunidades universitarias

CÓDIGO: INFCAM

La Facultad de Odontología es una organización compuesta por estudiantes, profesores, personal administrativo, personal de apoyo clínico y equipo de aseo e higiene ambiental. Es interesante conocer si los docentes consideran a la planta funcionaria de la Facultad comprometida con el proceso de innovación curricular.

La categoría responde a los significados sociales que los docentes construyen acerca de cómo influye el cambio en los otros actores institucionales

La pregunta es: ¿Creen Uds. que esto tiene algún significado para los otros actores institucionales, llámese personal administrativo, empleado, profesional y técnico?

Los docentes en su mayoría esperan que la innovación curricular implique cambios en los diversos estamentos institucionales. Ya que, pensar un proceso como este debe considerar a todos los actores que participan en el, así señalan a partir de los siguientes relatos:

“Debería tener algún significado, no se puede pensar una Innovación Curricular y dejar toda la planta funcionaria de lado o no informar, yo creo que debiera tener significado”.

También se plantea desconocimiento en cuanto al impacto, no obstante se espera que no se traduzca en una sobrecarga laboral para los funcionarios de la institución. En específico, no se reconoce como problemático para el trabajo del docente, ya que se asume que esta reforma no va a generar grandes cambios.

“En verdad desconozco cuál sería la repercusión que podría tener en el personal, paralelo o anexo al docente. Supongo que algunas personas podrían ver modificado su campo de acción o recargada su carga Otros pueden verse disminuidos, la verdad es que no sé. Probablemente es que sean distribuidos, pero en el fondo que no haya mayor cambio”

Por último, también existe una visión en contraste con la anterior que sume que la innovación curricular va a generar cambios en los diversos espacios universitarios. Por un parte, el uso potencial de las instalaciones de la universidad, pero además las tareas y actividades de los funcionarios:

“El proceso de Innovación curricular como nos lo imaginamos, implica un gran cambio, una nueva organización. Nueva en tiempo, curriculum , el uso de la estructura física, entonces si hay un trabajo extra que hacer, que seguramente si va a afectar al estamento funcionario, por lo menos a alguno de ellos, no al portero, por decir algo. Pero a todo el que tiene que ver con la formación directamente o con la coordinación académica”.

Por último algunos docentes asumen no saber nada sobre el tema. Sin embargo piensan que se va a producir un gran cambio curricular, lo cual conlleva a diferente modo de actuar y ocupar los recursos físicos y por ende los funcionarios debería tener participación en ello.

8. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINALES

El proceso de reevaluación de todos sus Currículos y Perfiles de Egreso llevado a cabo por la Universidad de Chile, promueve cambios transversales que incluyan a cada una de sus Facultades y Unidades Académicas, de acuerdo con su Misión y Visión y el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) que fue aprobado por el Senado Universitario el 17 de Agosto del 2006.

En este contexto, la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile hace eco de este proceso de cambio, creando para ello, la Comisión de Innovación Curricular (CIC), legitimada por el Consejo de Facultad asumiendo como misión: elaborar una nueva estructura curricular, cuyo diseño contempla una propuesta de perfil de egreso y una matriz de competencias para avanzar hacia la conversión del currículo, pasando desde un enfoque centrado en objetivos hacia uno por competencias, centrado principalmente en el sujeto.

A partir de esto, los fundamentos para la actualización del Plan de Estudios se enmarcan en una política institucional que asume la definición de un currículo por competencias, para lo cual, la fase de diseño se efectúa dialogando con la comunidad académica.

En este contexto, la Unidad de Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, observa como toda la comunidad docente se encuentra centrada en determinar el “cómo y el cuándo” de estos cambios.

A través de esta investigación, resultó posible conocer los significados sociales que tienen los docentes de pregrado con respecto a los procesos de innovación curricular en su enfoque orientado a competencias. Dichos significados traen consigo la confrontación de diferentes visiones y estructuras socioeducativas que las comunidades académicas involucradas han ido construyendo y validando a lo largo de sus respectivas experiencias, muchas de las cuales entran en contradicción con los fundamentos de la innovación.

En este sentido, desde un paradigma interpretativo utilizado en la metodología cualitativa, se acerca a la comprensión de los significados sociales emergentes, contruidos por los docentes de la Unidad de Ortodoncia entorno a estos procesos.

Desde esta perspectiva, se asume que el éxito del proceso de innovación curricular, depende entre otros factores, de la capacidad de incluir la participación de todos los actores involucrados, en particular, los docentes.

Por esta razón, la riqueza de esta investigación reside justamente en indagar a través de las diferentes categorías en los nudos críticos y resistencias que se encuentran en el ámbito discursivo, considerando que muchas veces inciden en una gestión oportuna para dar paso a la implementación y gestión de los cambios curriculares que se llevaran a cabo en la Facultad.

Asimismo, la metodología de un programa basado en competencias exige realizar un seguimiento que permita evaluar tanto el proceso como su impacto en la comunidad, para tener la oportunidad de realizar reajustes de acuerdo a los resultados que se van obteniendo.

Por ello, el desarrollo efectivo de un currículum por competencias, debiese contemplar elementos como la evaluación de necesidades, especificaciones de competencias, determinación de componentes y los niveles de realización, así como también, la identificación de procedimientos para el desarrollo de competencias, definiendo las evaluaciones y validaciones de éstas.

Se destaca que en una educación basada en competencias, no solo los estudiantes son responsables de desarrollar competencias. El docente, enfrentado a impartir una enseñanza basada en competencias, debe desarrollar para sí mismo competencias básicas que aseguren la correcta implementación del currículum. Los docentes deben promover un ambiente de aprendizaje cooperativo, utilizar estrategias didácticas, promover el uso de estrategias de aprendizaje, vincular la teoría con la práctica, y guiar un proceso educativo centrado en el estudiante, variando en las estrategias y medios de evaluaciones, desde una lógica de responsabilidad interés y respeto.

La competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.

Sin embargo, los docentes identifican algunas problemáticas al momento de la implementación. Por una parte, a nivel organizacional se visualiza la falta de comunicación entre los pares, lo cual es primordial para avanzar en el proceso de innovación curricular, ya que contribuye a un cambio de paradigma que apunte al mejoramiento constante por parte de los estudiantes y asimismo en las prácticas docentes. Por ello, es de vital importancia restablecer el diálogo entre los pares para lograr un mejor entendimiento y consensuando paradigmas que les permitan avanzar en el nuevo modelo de educación.

En segundo lugar, se replantea una necesidad imperiosa de otorgar excelencia en la formación del profesorado. Desde un enfoque de participación, que permita comprender y construir en conjunto la nueva malla curricular, para potenciar las competencias profesionales de los estudiantes.

Además, si consideramos desde la matriz teórica de Greenfield.TH. y Ribbins, Peter., a la Facultad de Odontología como una organización, es posible admitir que en ella residen profundas implicancias valoricas, éticas y políticas que son factores que inciden en las organizaciones educativas, sobre todo en relación con la libertad, las agencias y la responsabilidad. Tal como los autores señalan, la organización –sea cual fuese su naturaleza- es un acto simbólico que tiene un significado político y ético.

Por lo tanto, nuestra investigación resulta relevante al momento de entender las organizaciones como artefactos culturales que se encuentran determinados por la intención y los diversos significados que las personas atribuyan dentro de las mismas.

De ahí, comprender las resistencias que operan al momento de implementar la innovación curricular implica formular estrategias que permitan enfrentar los nudos críticos que impiden un proyecto académico e institucional de calidad

Siguiendo a Pey, R., Chauriye, B y Durand, (2011:30), "las competencias son conjuntos dinámicos e integrados de conocimientos, habilidades y actitudes que pueden ser inducidos durante el proceso formativo y cuyo grado de adquisición y/o desarrollo (logro de aprendizaje) es susceptible de evaluarse; las competencias que están al servicio del perfil de egreso, requieren metodologías docentes, renovadas, cuyo centro es el estudiante".

Entonces, se destaca la importancia de implementar el modelo curricular basado en las competencias, en tanto se caracteriza por utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizando el trabajo cooperativo -apoyado por un tutor-, y abordar de manera integral un problema cada vez.

Por ende, se deduce que los procesos de enseñanza se ven interferidos por una metodología por objetivos que no ha sido renovada por la Facultad. Esto demuestra que para una efectiva implementación de la innovación curricular, es necesario integrar por una parte el enfoque y por otra la metodología pedagógica que apunte a cada uno de los procesos por competencias. El lineamiento estratégico de ambas partes se plantea entonces como un desafío necesario que garantice coherencia en el proyecto educativo institucional.

Entonces, la importancia del currículo se cristaliza en el conjunto de conocimientos y actividades organizadas con una intención educativa, que respaldan el fortalecimiento de la Innovación Curricular, desde una visión constructivista que ve al aprendizaje como una interacción de influencias recíprocas entre contenidos, habilidades, actitudes y valores, profesor y estudiantes.

Finalmente, a partir de esta investigación, se pretende aportar a la reflexión en torno a la complejidad de todo proceso de implementación y gestión de cambios curriculares en instituciones educacionales de excelencia como es la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.

LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

En este estudio los datos obtenidos no se pueden generalizar debido a lo limitada que es la muestra del estudio.

Además no pretende agotar el tema de investigación y por esta razón se pueden dejar planteadas nuevas preguntas en relación al mismo. Se podría constituir así en una primera fase de una nueva línea de investigación en Educación Odontológica.

Las principales limitaciones de este estudio son de tipo metodológico. La escasa formación y nula experiencia de la investigadora en investigación cualitativa convirtieron este proceso de investigación en una aventura con incertidumbres y alegrías. El deber de familiarizarse con los conceptos que rigen a la investigación cualitativa obligó a dedicar una gran cantidad de tiempo al estudio y, a la reflexión. La consecuencia de ello fue lo que sucede normalmente en la investigación cualitativa: la revisión constante del proceso, la introducción de cambios metodológicos a medida que aumenta la comprensión del proceso que se está viviendo y la autocrítica permanente.

La primera aproximación al problema de investigación se produce al escuchar las voces de los actores involucrados y la comunicación establecida ente los pares.

En relación a la selección de la muestra, se destaca que a pesar de ser sistemática, no logró cumplir en todos los casos con los criterios preestablecidos, debido a la dificultad para reunirse, ocasionada por las marchas de protesta estudiantil de la época,

Esta primera aproximación al tema podría constituir la base para el diseño en un futuro de un estudio más amplio sobre el tema. En la medida en que la docencia en Odontología continúe ampliándose, la preocupación por la comprensión de estos procesos y su posible aplicación a la formación de profesores, se acrecienta, dando cabida así al desarrollo de esta línea de investigación.

Bibliografía

- Calderón, C. (2002). *Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud*. Revista Española Salud Pública. Madrid
- Camargo, J. y Eliel, D. (2001). *Reforma, cambio e innovación en el Sistema educativo Venezolano: (1995-2000)*. Proyecto pedagógico, Escuela Integral, descentralización y desarrollo de la autonomía escolar, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003) *El rigor metodológico en la investigación cualitativa*. Editorial: Corporación Médica del Valle. Colombia.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax*. Massachusetts Institute of Technology. Cambridge, Massachusetts. Lybrary of Congress catalog card Number:65-19080. Printed in the United States of America.
- Crotty, M. (1998). *The foundations of social research. Meaning and perspective in the research process*. Londres. Sage
- De la Torre, S. (1994). *Innovación Curricular*. Dykinson Educativa. Escuela Española. Madrid.
- Dominguez, G. Mesanza et al. (1996) *Manual de Organización de Instituciones Educativas*. Escuela Española. Madrid.
- Escudero, J. (1995). *La Innovación Educativa en tiempos turbulentos*. En cuadernos de Pedagogía N° 240.
- Giddens, A. (1979) *Central problems in social theory: actions, structure and contradictions in social analysis*. London: Mc Millan.
- Gimeno, J.S. (1990) *La Pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia*. Madrid. Sexta edición .Morata. Madrid.
- Glaser, B & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded Theory. Strategies for qualitative research*. Aldine Press. New Jersey.
- González, M. y Escudero, J. (1987) *Innovación educativa: Teorías y proceso de desarrollo*. Humanitas. Barcelona.

- Greenfield, T.(1984). Leaders and School: Willfulness and Nonnatural Order in Organizations. En T. Sergiovanne y J. Corbally (Eds): Leadership and Organizational Culture. University of Illinois Press. Chicago
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco, CA: Jossey Bass.
- Hawes G. y Donoso S. (2003) Documento de Trabajo, Talca: Universidad de Talca. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional. Proyecto Mesesup Tal/0101.
- Latorre, A.; Del Rincón, D., y Arnal, J. (1996) *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: España Gr 92 Jordi Hurtado Mompéu-Editor.
- Lee, X., Urzúa, M. (2012) *Memoria de la Comisión de Innovación Curricular*. Facultad de Odontología .Universidad de Chile.
- Merriam, S. (1988). *Investigación cualitativa y estudio de caso .Las aplicaciones en educación*. Jossey –Bass Publisher. San Francisco U.S.A.
- Muñoz, A y Sobrero, V. (2006) Proyecto Tuning en Chile: *Análisis de procesos de investigación en la Educación Superior*. Revista Calidad de la Educación, vol.24.
- Murillo, F. (2003) *El Movimiento Teórico-Práctico de Mejora de la Escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes*. Reice, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 1 N°2.
- Muñoz-Repiso, M. y Murillo, F. (2002) La mejora de la educación. Un cambio de mirada. MECD/Octaedro editorial, Barcelona.
- Murillo, P. (1998) *.El aprendizaje del Profesorado y los procesos de cambio*. MERGABLUM. Edición y comunicación .S.I. Sevilla.
- Pey, R., Chauriye, B. y Durand, F. (2011). *Innovación Curricular en las Universidades del Consejo de Rectores. Reflexiones y procesos de las universidades del Consejo de Rectores. Prácticas Internacionales* .Editorial Universidad de Valparaíso. Impresión Nuevaamerica Impresiones. Chile.
- Popkewitz, Th. (1997). *Paradigma e ideología en investigación educativa Morata*. Madrid.

- Rodríguez, G (et al.) (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Aljibe, S.L. Archidona. Málaga.
- Sandín, M.P. (2003) *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Universidad de Barcelona. Mc Graw Hill. España.
- Stake, R.E.(1988). *Investigación en estudio de caso*. Ediciones Morata, SL Madrid.

Referencias de Internet

- Informe Innovación Curricular (2012). Recuperado de www.consejoderecutores.cl/site/pdf./Informe_Innovacion-curricular.pdf
- Reenfield,T.B.(1984a:142-169).*Leaderss an School: Wilfulnees and Nonnatural Order in Organizations*.EnT.Sergiovanne y J.Corvally. (Eds.):Leadership and Organizational Culture.Univ. of Illionss Press. Chicago. Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/voll2/Murillo.pdf>
- Greenfield,T.B. y Peter Ribbins(1930).Greenfield on *Educational Administration.Towards a humand craft barr*. Editor Routledge. Reino Unido. Recuperado de [www.amazon.es/Greenfield-Educational-Administration - Towards](http://www.amazon.es/Greenfield-Educational-Administration_-_Towards)
- Cárdenas,M. *Teoría Curricular.Maestría en educación*. Recuperado de es.scribd.com/130044701/f-bobbit_1006130033021-phpapp02
- Hawes, G. (2003) "Curriculum Universitario, Característica, Construcción, Instalación. Recuperado de www.vrdp.utralca.cl/docs/pdf/3_TALO101_curriculum_universitario.pdf.
- Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Recuperado de <http://www.eees.uhm.es/contenidos/Documentos/Declaración/Bolonia.pdf>
- Proyecto Alfa Tuning América Latina. Recuperado de <http://www.tunigal.org/>

ANEXO N° 1

Consentimiento informado

Título: “Estudio de los significados sociales explicitados por una comunidad docente en relación a la innovación curricular en la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.”

Estimado doctor:

Soy Nedy Calderón, cirujano – dentista, estudiante del Magister en Educación en Ciencias de la Salud de la Universidad de Chile y deseo invitarle a participar en un trabajo de investigación que forma parte de mi tesis. El objetivo de esta investigación es” Describir los significados sociales que construyen los Docentes de Pregrado, Unidad de Ortodoncia, Facultad de Odontología Universidad de Chile, durante el período 2009 – 2010, en relación a la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias”.

Es por esto que le pido su autorización para formar parte de un focus group o grupo focal que consiste en una instancia de discusión colectiva, entrevista grupal en que una persona solicita a otra información sobre un determinado problema, a través de la formulación de preguntas preestablecidas. Además de responder a estas preguntas, Ud., dispondrá de libertad para profundizar sobre las mismas si lo desea. Esta entrevista será registrada en audio y se tomarán notas durante el desarrollo de la misma.

La información aquí vertida será utilizada con fines exclusivamente académicos, y tratada en forma anónima, cautelando su confidencialidad.

Los resultados de esta investigación serán enviados a todos los participantes del grupo focal, para su conocimiento.

La participación en este trabajo no representará un beneficio directo, ni tampoco un costo para Ud.

Ud., tiene la libertad de aceptar o no participar, como también decidir retirarse de la entrevista en el momento que Ud. lo estime.

Cualquier duda o consulta que Ud. Desea realizar puede hacerlo a través del celular 9-8295249 o por email a nedycalderon@hotmail.com

Declaración de conocimiento

Yo.....acepto participar del trabajo de investigación **“Estudio de los significados sociales explicitados por una comunidad docente en relación a la innovación curricular en la Facultad de Odontología, Universidad de Chile.”**

A través de mi participación en un focus group o grupo focal, habiendo recibido toda la información pertinente y habiendo resuelto todas mis dudas.

FIRMA _____

Santiago, _____ de _____ 2014

ANEXO N° 2

Primer Eje Temático o Tema de Análisis

Enfoque curricular anterior a la innovación curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos.

CATEGORIA	ENTREVISTAS	TENDENCIAS
Conocimiento curricular en el marco de la enseñanza centrada en objetivos. Código: CUROBJ	<p><i>“desde mi punto de vista, no noto mayor diferencia entre lo que es un objetivo y lo que es una competencia, porque yo puedo tener un objetivo que sea para lo teórico, lo práctico y también puedo medir actitud, eso depende como lo plantee”.</i></p> <p><i>“De partida está demostrado que la enseñanza por objetivos no es ya en la visión actual, porque lo que nos interesa es el hacer, no solo el conocer solamente”.Inf.4</i></p>	<p>Es posible inferir que los significados sociales explicitados por los Docentes de Pregrado de Ortodoncia, en relación al enfoque de la enseñanza orientada a objetivos no presentan concordancias ni claridad al momento de comparar objetivos con competencias.</p> <p>Asimismo, desde una visión crítica se visualiza la resistencia de trabajar por un proyecto curricular que apunte en esta línea, ya que este modelo reduce la iniciativa personal del estudiante. Por lo que, el discurso rescata la importancia del “hacer” en el proceso de aprendizaje.</p>

Segundo Eje temático o Tema de Análisis.

Innovación curricular en su enfoque orientado a competencias.

Este eje se compone de tres categorías: CONIN, CONGE con cinco sub- categorías y CURCOMP

CATEGORIA	ENTREVISTAS	TENDENCIAS
<p>Conocimientos al inicio del proceso de innovación curricular. Categoría CONIN</p>	<p><i>“La innovación curricular no se va efectuar nunca porque es inviable”.Inf.1.</i> <i>“el conocimiento que tenemos al respecto es vago y difuso; por lo tanto, el compromiso viene a ser una derivación de lo mismo”-“Desorganizado.” “La Facultad carece de organigrama”. “Adolecemos de liderazgo y de reuniones respecto a lo mismo”.Inf.1.</i> <i>“La innovación curricular tiene que partir por el grueso de las personas que habitan en una Facultad y no de cinco o seis personas”.Inf.1.</i> <i>“el cambio curricular, debe existir; no podemos seguir trabajando en lo que llevamos 30 a 40 años”. “Cambiar objetivos por competencias, yo no veo el cambio”; “Lo que estamos haciendo ahora es solo cambiar la palabra objetivo por competencia, y está muy lejos de lo esperado.Yo no veo cambio”.Inf.2.</i> <i>“ El concepto de competencia es mucho más amplio que el de objetivo. Creo que el problema básicamente está en nosotros .Hemos hecho cursos pero, nunca hemos hecho las cosas como se deben hacer en competencias. Creo que lo más importante es un plan de estudios, si es basado en competencias o en objetivos, creo que lo más importante es la congruencia.”Inf.1.</i> <i>“Si uno va a hacer un curso por competencias, tiene que evaluar por competencias, pero si hacemos un plan de estudios innovado y evaluamos por objetivos, o pedimos al estudiante que termine haciéndolo por objetivos, no es</i></p>	<p>Las tendencias observadas en la Categoría Conin, plantean la existencia de diversas percepciones en cuanto al tema de la innovación. No obstante, se visualiza que la mayoría de los docentes enfatiza en la incredulidad y desazón, con respecto al inicio de un proceso de Innovación Curricular. En general, se observa un clima de desorientación y desmotivación.</p> <p>Efectivamente, las percepciones son más bien negativas y se focalizan en la incongruencia entre lo que se quiere y lo que se está haciendo en el corto y mediano plazo. Por lo que, se deduce que existe falta de conocimiento y comprensión de las etapas que involucra el proceso y los propósitos de la Innovación Curricular.</p>

	<p><i>congruente la forma de enseñar. Si bien, es cierto, que la competencia involucra objetivos, cuando uno hacía un plan de estudios basado en objetivos, uno cumple determinadas etapas. La competencia es la realización de todas esas etapas en conjunto y la evaluación de todas esas etapas en conjunto. Nos cuesta mucho salir de todo lo que es aquí en la escuela: actitudinal, práctica, cognitivo. Nos cuesta mucho hacer un tipo de evaluación en que las tres se midan de la misma manera. No tenemos un reglamento de Facultad para hacer un Plan de Estudios basado en competencias".Inf. 1.</i></p>	
<p>Categoría: Conocimientos generales Código: CONGE En esta categoría se indaga y se describen los significados sociales que los docentes construyen a cerca de la innovación curricular, que subyacen a través de diferentes conceptos, situaciones, roles de desempeño, formación docente y función del docente.</p>	<p>Esta Categoría tiene 5 sub categorías</p>	
<p>Sub-Categoría: Concepto Universidad</p>	<p><i>"Es un lugar donde se imparte conocimiento, donde se discute, donde se perfecciona, pero en el fondo no es otra cosa que una Institución formada por seres humanos, que su función primordial es darles las primeras herramientas a los</i></p>	<p>En su mayoría la percepción de los docentes se caracteriza por identificar un rol activo la universidad.</p>

	<p><i>jóvenes, a los estudiantes, de tal manera que puedan desenvolverse medianamente bien, en el comienzo de su actividad laboral, en el comienzo de su actividad científica, Es el comienzo, tal vez de ellos, de generar nuevo conocimiento y tal vez de entregar conocimiento, es una instancia primaria”.</i></p> <p><i>“La Universidad es también donde el Académico adquiere nuevo conocimiento. Se perfecciona a sí mismo y puede ir repartiéndolo al alumno, pero la función es más que de perfeccionarse, es entregarle las herramientas básicas al alumno, es guiarlo, tomarlo de la mano y decirle Ud. va por este camino y después él va a caminar solo.”Inf.2”.</i></p> <p><i>“La Universidad prepara a alguien para realizar una tarea profesional a futuro, A diferencia de otro tipo de Instituciones, la Universidad debiera o creo que tiene el concepto, de que al alumnado se le debe enseñar no solo a memorizar acciones o inventar hechos, sino a prepararlos para ejercer la profesión a diferencia de un Instituto Profesional donde la enseñanza puede ser más mecánica. La Universidad debe agregarle un conocimiento más ampliado, que obliga al alumnado a pensar, desarrollar conocimiento, no solo realizar tal cosa y ahí nosotros estamos en un terreno intermedio que por un lado es hacer cosas y por otro lado es pensar por qué se hacen. Nosotros acá pensamos por qué lo hacemos, con qué lo vamos a hacer” .Inf. 5.</i></p> <p><i>“La universidad a diferencia de los institutos profesionales, debe entregarle un conocimiento que los obligue a pensar, a desarrollar conocimiento y no solo a ejecutar trabajos” Inf. 5..</i></p>	<p>Enfatizando en la responsabilidad social que le confiere como institución educacional.</p> <p>Efectivamente, al espacio universitario se le confiere la responsabilidad de desarrollar el pensamiento crítico que es fundamental en la universidad al igual que el de los conocimientos, interés por la investigación, que es el sustento de la enseñanza basada en la evidencia científica y la extensión hacia la comunidad de los saberes adquiridos.</p>
<p>Sub- Categoría: Concepto Paradigma</p>	<p><i>“lo que busca una Innovación Curricular, es precisamente eso, tratar de producir un cambio paradigmático posible de realizar.Inf.1.</i></p> <p><i>“si se va a cambiar el resultado final del paso por la Universidad, el significado de este paso por la Universidad, sin lugar a dudas el paradigma va a cambiar”Inf. 2.</i></p> <p><i>“paradigma tiene varias acepciones, entre ellas es un</i></p>	<p>Algunos docentes conciben el cambio paradigmático, como un medio que va a modificar el resultado final que obtendrá el estudiante al egresar.</p> <p>En cambio se advierte poca credibilidad a un cambio real del paradigma educacional.</p>

	<p><i>ejemplo o un objetivo a seguir, entonces yo creo que sí, sí en verdad, existe un cambio en la Universidad, el paradigma asociado en la Universidad tiene que cambiar”Inf.2..</i></p> <p><i>“Han hecho reuniones aquí, y cuando han venido personas involucradas en el tema y cuando han hablado de paradigmas, lo que le han contestado es “de caries.” Estamos sumergidos en el positivismo y nunca vamos a salir de él y de hecho toda esta universidad está basada en que todo lo que se genere tiene que ser positivo, vamos a seguir haciendo trabajos de investigación con hipótesis y nunca vamos a ir más allá.”</i></p> <p><i>Inf. 1.</i></p>	<p>Incluso, es posible identificar un discurso más bien crítico en relación a los paradigmas que predominan y se reproducen en el Área de Ortodoncia.</p> <p>Se visualizan las dificultades de un paradigma rígido que no permite cambios, reflexiones y/o incorporaciones al proyecto académico y además mantiene sesgos que dificultan un diálogo fluido al interior de la institución.</p>
<p>Sub- Categoría: Rol que debe tener un buen estudiante</p>	<p><i>“que sea preocupado, no debe recibir la materia, sino él debe ir a buscar la materia, la información está ahí y él debe esforzarse. Por hacer una carrera, porque él quiere ser un buen profesional en algo y no que uno lo transforme en un buen profesional.”Inf. 1.</i></p> <p><i>“Ser entre otras cosas responsable, subordinado a las normas que rigen en la Facultad, de modo que pueda avanzar en su conocimiento y pueda desenvolverse e interactuar con el resto de los alumnos y de los Profesores. Ser higiénico.”Inf. 2</i></p> <p><i>“Creo que todos los estudiantes, en teoría son buenos, porque recibimos a la elite del país y nos encargamos de alguna manera de destruir su inquietud de aprendizaje en los primeros años de la Carrera y eso lo vamos confirmando, quitándole la iniciativa. Por lo tanto, lo que necesita un buen estudiante es no entrar a esta Facultad”.</i>Inf. 4.</p>	<p>Los valores centrados esfuerzo y la búsqueda constante por ser un buen profesional son elementos que confluyen en ambos relatos.</p> <p>Por otra parte, existe una percepción disidente que plantea pesimismo y frustración con respecto al modo en que opera el sistema educativo con el buen estudiante</p> <p>Considerando lo anterior, es posible inferir del discurso del Docente, que la metodología de enseñanza que se reproduce en el Área de Ortodoncia anula las iniciativas e inquietudes de aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>Sub- Categoría: Formación Docente v/s Formación Integral del Estudiante</p>	<p><i>“Creo que caemos también en esta rueda de hacer menos y las cosas más rápidas y creo que por este afán de saber, vemos que toda la responsabilidad que se nos da, es como un trabajo extra, el haber otras circunstancias en las cuales tener más trabajo, porque creo que no es bien remunerado o porque creo que no vale la pena, uno cae en esa sistemática de hacer todo más fácil, más sencillo, más como de para uno. Yo creo</i></p>	<p>Ciertamente las respuestas apuntan a la necesidad de contribuir de manera responsable en el proceso formativo de los estudiantes. Además consideran que en la actualidad, se cuenta con mejores estrategias de enseñanza y mejores herramientas a usar.</p> <p>Se hace referencia a que la responsabilidad que recae en el rol de los docentes, ya que se incide en los óptimos</p>

	<p><i>que en ese proceso vamos arrastrando al alumno.”Inf. 1.</i></p> <p><i>“Creo que fundamentalmente este es el objetivo de nuestra formación docente, no es solamente entregar contenido y punto, como lo hacíamos antes, sino que sea una formación global que incorpora las herramientas para que el estudiante se inquiete, pregunte y cuestione los conocimientos, por eso me parece indispensable la formación docente para lograr esa meta de formación integral.”Inf.4.</i></p> <p><i>“Hay una relación directa, pienso yo, entre el grado de preparación docente y el resultado que va a tener el alumno, si no somos capaces de motivarlos, incentivándolos, usando nuevas herramientas, sin lugar a dudas que la formación del alumno va a ser mejor, porque hay un mundo mayor de posibilidades de parte del docente y eso indiscutiblemente, tiene que ser traspasado al alumno”.Inf.2.</i></p>	<p>resultados de los estudiantes y la motivación a lo largo de la carrera universitaria.</p> <p>En este sentido, la apertura por parte de los Docentes a un proceso de innovación curricular supone un cambio significativo en la praxis pedagógica lo que trae consigo cambios cualitativos que sin duda apuntan a la formación integral del estudiante.</p>
<p>Sub- Categoría: Función del Docente</p>	<p><i>“la función es ser una guía, orientador del estudiante. El conocimiento está en todos lados, pero el estudiante no tiene la capacidad de discernir, que es lo bueno y que es lo malo y el docente y el profesor a través de varias técnicas del proceso tiene que guiarlos”Inf.1</i></p> <p><i>“además tiene un rol de icono o ejemplo que de alguna manera se ha perdido en esta Facultad” Inf.4.</i></p> <p><i>“La gran ventaja de nuestro rol de docente es la experiencia, y de acuerdo a nuestra experiencia guiarlos hacia las cosas que son más relevantes, en vez de obligarlos a adquirir un lote de información, que en muchos casos pasa a ser bastante secundario y solo complementario ” Inf. 5.</i></p>	<p>A través de los discursos se identifican representaciones homogéneas en cuanto a la principal función. Lo que se vuelca significativo es justamente la figura del “guía”, desde la experiencia y además constituyéndose en referente válido y ejemplo.</p> <p>Se enfatiza en la experiencia y en la capacidad de guiar a los estudiantes.</p> <p>En estricto rigor la función del Docente se encuentra imbricada en los procesos de aprendizaje y por ello, un modelo positivo funciona como elemento motivador.</p>
<p>Categoría del Conocimiento del Currículum orientado a Competencias CÓDIGO: CURCOMP</p>	<p><i>“El concepto de competencia es mucho más amplio que el de objetivo. Yo creo que el problema básicamente está en nosotros. Hemos hecho cursos, pero nunca hemos hecho las cosas como se deben hacer en competencia. Yo creo que lo más importante en un plan de estudios es si es basado en</i></p>	<p>Los procesos de enseñanza se ven interferidos por una metodología por objetivos que no ha sido renovada por la Facultad. Esto demuestra que para una efectiva implementación de la innovación curricular, es necesario integrar por una parte el enfoque y por otra la</p>

	<p><i>competencias o en objetivos, yo creo que lo más importante es la congruencia”Inf.1.</i></p> <p><i>“Nos cuesta mucho salir de lo que es aquí en la escuela: actitudinal, práctica, cognitivo. Nos cuesta mucho hacer un tipo de evaluación en que las tres se midan en la misma manera y además no tenemos un reglamento de Facultad para hacer un Plan de Estudios de competencias,”Inf. 1.</i></p> <p><i>“Competencia es donde no solo estaría implícito el conocimiento teórico, sino también estaría la práctica y la actitud del alumno. Es cambiar un término por otro”.Inf.2.</i></p> <p><i>“Por competencias, nos puede transformar en muy tecnicistas. Es lo que necesita el país, indudablemente, se necesitan tener muchos más conocimientos en base a objetivos y no solo ligado estrictamente en base a competencias”.Inf.3.</i></p> <p><i>“lo que estamos haciendo ahora es solo cambiar la palabra objetivo por competencia, pero está muy lejos de lo esperado”.Inf. 4.</i></p> <p><i>“La competencia que es una manera de encasillar conocimientos en la forma más acotada posible.Se transforman en algo impracticable, ya sea por los objetivos mal establecidos o las competencias mal establecidas”.Inf.5.</i></p>	<p>metodología pedagógica que apunte a cada uno de los procesos por competencias.</p> <p>Incluso, los docentes muestran escepticismo y distancia en el proceso de innovación apelando a que se le da importancia a lo procedural y actitudinal. Sin embargo, esta reforma sólo busca reemplazar un concepto por otro (objetivos en competencia).</p> <p>Se piensa que las competencias son solo un cambio de nombre que se otorga a la enseñanza por objetivos, en tanto lo cognitivo, psicomotor y actitudinal, se puede incluir en los objetivos y con ello cumplir con lo que se quiere del estudiante. se piensa que las competencias son solo un cambio de nombre que se otorga a la enseñanza por objetivos, en tanto lo cognitivo, psicomotor y actitudinal, se puede incluir en los objetivos y con ello cumplir con lo que se quiere del estudiante.</p> <p>Se piensa que las competencias conducen a una posición muy “tecnicista” y si se quiere solucionar el problema país se debería tener mucho conocimiento en base a objetivos y no ligado exclusivamente a competencias.</p> <p>Esta visión reducida de la función docente conduce a una falta de diálogo profesional e intercambio con colegas, que impide compartir experiencias y dificulta los procesos de reflexión fundamentales para la innovación en la práctica.</p> <p>El currículo refleja el conjunto de conocimientos y las actividades organizadas con una intención educativa, que, en la Innovación Curricular, está bajo una visión constructivista que ve al aprendizaje como una interacción de influencias recíprocas entre contenidos, habilidades, actitudes y valores, profesor y estudiantes. En cambio, los docentes de esta investigación han realizado su interacción, contenidos, profesor, alumnos, como un proceso comunicacional lineal.</p>
--	--	---

Tercer Eje Temático

Gestión de los procesos de la innovación curricular en su enfoque orientado a competencias

CATEGORIA	ENTREVISTAS	TENDENCIAS
<p>Categoría: Conocimientos Generales CÓDIGO: CONGENER.</p>	<p><i>“Para un cambio curricular, para una Innovación Curricular, antes de llegar a una ejecución debe haber una etapa de planificación y tiene que haber una parte de estudio; tú no les puedes decir a todos lo que tú acabas de decir:” yo quiero que sus departamento funcione así”, si tú no has hecho algo en el Departamento, una consultoría de tu Departamento, por ejemplo, tú no puedes ordenar. Nunca han hecho nada, ¿cuándo han venido a preguntar que está dispuesto a hacer Ortopedia?”Inf. 1.</i></p> <p><i>“Perfecto, justamente no me refiero a eso, me refiero a lo otro a lo político, a que el Curriculum se ajustó durante los dos años del gobierno pasado a apuntar, a que esta Facultad tenía que ir dirigida a la base del pueblo y teníamos que dejar de lado una serie de Asignaturas y conocimientos que no son masivos, ni tienen interés por el gobierno de turno”.Inf. 4</i></p> <p><i>“Entendiendo la pregunta ¿esta Innovación Curricular se gestionará para esta Facultad? Yo me refiero a esto otro, no político. Yo creo que se hizo algunos intentos, pero en la práctica son como chispazos, un cursito por acá, son chispazos, pero si nosotros miramos para adelante, al final no hay nada nuevo, no hay ningún instructivo, por decir, a partir de tal fecha, vamos a intentar que su curso, a partir de tal manera, se ajuste su curso a partir del 2° año, que es la parte práctica para nosotros los docentes, si esto no aparece, estamos solo hablando de conceptos, que al final van a quedar en nada”.Inf. 5</i></p> <p><i>“Refleja la política cambiante que ha tenido la Universidad, entonces estamos obedeciendo a un movimiento que no se generó en nosotros, que se generó afuera y digo más, del</i></p>	<p>Se deduce a partir de los relatos una tendencia negativa a implementar la innovación curricular. Principalmente, porque se sabe poco de esta ya que, no ha sido socializada formalmente en el espacio académico. Pero además porque durante el proceso de cambios los Docentes consideran que no han tenido participación. La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile comenzó a gestionar la Innovación Curricular haciendo algunos intentos que se convirtieron en cursos, que posteriormente no tuvieron gran impacto.</p> <p>Se objeta que la cúpula de la Universidad de Chile y la Facultad de Odontología no han dado a conocer los lineamientos en que va a consistir la planificación de la Innovación Curricular.</p> <p>Se observa con sospecha por parte de los docentes el proyecto, ya que se desconoce su motivación inicial, por lo que no comprenden si proviene de Rectoría o bien se había generado fuera, en Bolonia del estado Europeo.</p> <p>Se destaca como un elemento principal la participación para trabajar en el proyecto y de este modo realizar una</p>

cambio curricular eso que tú dijiste, de que se pueda cambiar a otro país, eso viene del estado europeo, (Informante1: de Bolonia), claro, ahí está la globalización y estamos recibiendo los coletazos de un proceso que en su origen nos fue ajeno”, “Llegó la orden:” “que vamos a cambiar”, que ya no lo vamos a hacer por objetivos, que lo vamos a hacer por competencias, entonces resulta que este movimiento, se nota arriba no más, pero en el fondo donde andan los pescados, no se sabe lo que está pasando, entonces nos llegan de repente unos mensajes, oye no, hay que reunirse todavía, es por eso que pedí al Informante 1 que nos iluminara pensando que tienen las mismas dudas.”Inf.6.

“Sí, nos han preguntado, nos hicieron un curso y estoy dispuesto a participar, tres, cuatro, cinco y todos los años”Inf.4.

“Yo en verdad no podría contestar esa pregunta. No conozco la Innovación Curricular, no sé qué planificación tiene, que diseño tiene. Uno hace suponer que es algo moderno, con equipos y todo eso y eso hace suponer que hay infraestructura para realizarla, pero depende de lo que se quiera realizar. Yo me planteo de esta forma: tenemos un curriculum muy antiguo y no tenemos salas de práctica, muchas veces no sé si más adelante, según como se planifique la Innovación si hay o no hay”Inf.1

“Yo desconozco que implicaciones debería tener la Innovación Curricular respecto a la infraestructura de la Facultad. Yo estoy de acuerdo con los dos expositores anteriores, que esto, más allá de lo físico, es una cosa personal, humana. Porque lo otro va a depender de en qué consista la Innovación Curricular, cuáles van a ser los requerimientos que tengamos Así que en primera instancia deberíamos preocuparnos del material humano que tenemos más allá de la infraestructura física, la cual se puede ir adecuando según la necesidad que exista”.Inf.2.

innovación curricular que contenga significado. En la mayoría de los discursos la innovación curricular se plantea con distancia, ya sea por desconocimiento o la consciencia de que el proceso involucra muchas variables. Si bien, la infraestructura no se plantea como principal problemática. El factor interpersonal aparece como un elemento recurrente. En el fondo, se evalúa que los cambios dependen de las personas. El factor “humano” como reconocen ellos tiene un gran peso y es estratégico para desarrollar un trabajo coordinado como Docentes.

<p>CATEGORÍA.- PERCEPCIÓN DE IGUALES CÓDIGO: PERIGUA</p>	<p><i>“Seguimos con la misma actitud del año anterior, no veo ni un cambio ni una transformación, sé que hay gente que se ha preparado más; que ha hecho cursos de docencia y todas las cosas, pero de ahí a un gran cambio, yo no creo”</i>Inf. 1. <i>“La verdad que más allá de algunos cambios que se puedan leer en un papel o en la práctica podemos ver cosas, como que, “las clases de 60´ se redujeron a 45”.</i>Inf.2. <i>“No veo gran cambio de actitud y esa Innovación Curricular sigue siendo un ente virtual, medio abstracto, de algo que algún día ocurrirá de alguna manera, a pesar de que ya lleva años, entonces no se ha adquirido una visión concreta, que uno pueda comprender y asimilar, porque nada ha cambiado, no hay ninguna guía, ninguna directriz, ninguna noción de lo que va a pasar el otro año o el subsiguiente, de manera que uno sigue haciendo como lo sabe hacer, uno no sabe cómo enfocarse realmente a pesar de que haya hecho cursos sobre el tema, aunque creo que hay temas que faltan, una situación concreta que se entienda, algo distinto o cómo lo mismo, pero expresado de otra manera, falta esa diferenciación que no se ha dado en ningún ámbito.”</i>Inf. 5</p>	<p>La percepción de los docentes hacia la innovación curricular deja entrever que ésta no se manifiesta en cambios en la educación. La consideran como un ente virtual. Desde su perspectiva, no hay directrices motivadoras, de tal modo que los docentes “hacen lo que saben hacer”, produciéndose una resistencia al cambio provocada por el desconocimiento de lo que es la innovación curricular y falta de liderazgo entre sus pares. Admiten incluso que el curriculum debe ser impuesto, otorgándole obligatoriedad en la implementación. Para así garantizar que éste se cumpla e implemente.</p>
<p>Categoría: Influencia del cambio en las comunidades universitarias CÓDIGO: INFCAM</p>	<p><i>“Debería tener algún significado, no se puede pensar una Innovación Curricular y dejar toda la planta funcionaria de lado o no informar, yo creo que debiera tener significado”.</i>Inf. 1. <i>“En verdad desconozco cuál sería la repercusión que podría tener en el personal, paralelo o anexo al docente. Supongo que algunas personas podrían ver modificado su campo de acción o recargada su carga Otros pueden verse disminuidos, la verdad es que no sé. Probablemente es que sean distribuidos, pero en el fondo que no haya mayor cambio”</i>Inf. 2.</p>	<p>Los docentes en su mayoría esperan que la innovación curricular implique cambios en los diversos estamentos institucionales. También existe una visión en contraste con la anterior que sume que la innovación curricular va a generar cambios en los diversos espacios universitarios. Por un parte, el uso potencial de las instalaciones de la universidad, pero además las tareas y actividades de los funcionarios Por último algunos docentes asumen no saber nada sobre el tema. Sin embargo piensan que se va a producir un gran cambio curricular, lo cual conlleva a diferente modo de actuar y ocupar los recursos físicos y por ende los funcionarios debería tener participación en ello.</p>